



**ACTA ORDINARIA #166**

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

**REGIDORES SUPLENTES**

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----

Sr. Horacio Gamboa Herrera -----

Sr. Pablo Mena Rodríguez -----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Yolanda Amador Fallas -----

Cándida Salazar Buitrago -----

**SINDICOS SUPLENTES:**

Rosa Amalia López Medrano -----

**AUSENTES:** La Regidora Helen Simons Wilson. La Síndica Sarai Blanco Blanco. Los Síndicos Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta. -----

**Nota:** El Regidor Horacio Gamboa fungió como propietario en ausencia del regidor Arcelio García Morales. La síndica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia del señor Julio Molina, Síndico.

Presidente Municipal: Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

**ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**



1 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda  
2 inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,  
5 mediante votación verbal. -----

6 **I.**Comprobación del quórum-----

7 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

8 **III.**Oración-----

9 **IV.**Atención al Público -----

10 **V.**Discusión y aprobación de Actas anteriores ordinaria 164, y extraordinarias 67,  
11 68 y 69-----

12 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

13 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

14 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

15 **IX.**Informe de comisiones -----

16 **X.**Asuntos varios -----

17 **XI.**Control de Acuerdos-----

18 **XII.**Clausura-----

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 La señora Rosa Amalia López, Síndica, dirige la oración. -----

21 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

22 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, iniciamos con la atención al público.

23 El señor Gerardo Obando Torres, Comisión de Apoyo Comunal de Gavilán Canta  
24 presenta nota la cual consiste en solicitar ayuda con carácter de urgencia de un dique  
25 sobre la quebrada Jemey que pasa en medio de la comunidad. Realmente tiene  
26 amenazado tres centros importantes de importancia comunal, como lo es el Centro de  
27 Acopio, salón comunal y la plaza de fútbol. Lo indicado anteriormente el primero en donde  
28 ASOKASATKO empaca plátano para luego ser entregado al mercado. Segundo el salón  
29 comunal es utilizado en muchos eventos, sociales, reuniones, encuentros de proyección  
30 y desarrollo comunal. Plaza de fútbol, la comunidad tiene 4 equipos normalmente todos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 los sábados hay encuentros deportivos, campeonato a nivel territorial. Como se observa  
2 los espacios mencionados son de gran utilidad comunal. Por tal razón piden apoyo  
3 incondicional del Concejo Municipal.

4 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, eso corresponde al Alcalde que representa  
5 a la Comisión de Emergencias y se lo vamos a pasar a él, ya que conlleva mucho trabajo  
6 e inversión.

7 El señor Alcalde Municipal consulta a Ignacio si la vez pasada no se hizo una inversión  
8 de ese dique.

9 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, efectivamente compañeros y compañeras, buenos  
10 días, ese es un departamento que está a cargo del departamento de obras fluviales del  
11 MOPT, ya están en los estudios y está la obra de licitación, se ha pedido a nivel de  
12 ministerio, a nivel de presidencia de la comisión, y se le solicitó en el comité municipal de  
13 emergencias un informe específico de parte de la municipalidad para que el departamento  
14 de obras entregue la documentación pertinente en este mes, porque tiene que  
15 presentarse en la próxima sesión de la comisión municipal de emergencias y eso tiene  
16 que venir a cumplirse dentro de la vigencia del decreto que vence en el 2020, estamos  
17 muy preocupados porque el dique de Paraíso y el dique de Telire están pendientes, solo  
18 se ha ejecutado el dique de las Delicias, entonces vamos a presentar un informe en  
19 detalle sobre los tiempos, yo si tengo claro que son 2450 millones, eso no es un  
20 apilamiento, sino que es un dique que mide kilómetros de longitud, existe ese dique y fue  
21 colapsado por el río en varias llenas, y ahora se cortó en varios puntos, la comisión quiere  
22 hacerlo de nuevo en una mayor dimensión.

23 El señor Gerardo Obando indica que el habla del río Telire, pero la carta de nosotros está  
24 contemplada sobre la quebrada que pasa en medio de la comunidad, esa es la que tiene  
25 amenazada a esos tres puntos importantes de la comunidad. Esa quebrada viene de la  
26 montaña.

27 El Ing. Ignacio León, menciona que ese es como un canal primario, habría que hacerle  
28 una recaba, una limpieza, porque está muy sedimentado, hay que hacer inspección para  
29 ir a valorarlo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

- 1 La regidora Dinorah Romero menciona que es la primera vez que se hace esa valoración,  
2 es la quebrada que está en medio de la comunidad, cuando crece se tira.
- 3 El Ing. Ignacio León lo metemos en una inspección y les paso informe de cuánto ocupa,  
4 para ver si se puede meter dentro de un proyecto de la comisión porque eso es recaba,  
5 y eso no nos corresponde como Unidad Técnica, pero si podemos meterlo como un  
6 proyecto del comité municipal de emergencias para que la comisión nacional de  
7 emergencias lo financie.
- 8 El señor Alcalde Municipal menciona que dentro de quince días traemos la información,  
9 la comisión de emergencias se reunió con nosotros y nos habló del proyecto Puente Lata  
10 – Gavilán Canta, que son 350 millones, que ya está licitado y ganado, van a empezar la  
11 otra semana. Vamos a ir al campo hacer el estudio.
- 12 El Ing. Ignacio León indica que entre ocho o diez días arranca. Como esa quebrada pasa  
13 por el camino y va un paso de alcantarilla de cuadro y se puede pedir en este mismo  
14 proyecto una adenda para que se le haga una recaba es lo que veo más oportuno, para  
15 sacar fondos de la GPR de la comisión.
- 16 El señor Alcalde Municipal indica que le traemos el informe la otra semana.
- 17 La Regidora Dinorah Romero indica que don Gerardo venga dentro de quince días que  
18 respuesta concreta hay.
- 19 El señor Presidente Municipal indica que seguimos con la Asociación de Manzanillo.
- 20 El señor Adelino Aguirre, Presidente de la Asociación de Manzanillo, saluda, hace ocho  
21 días estuvimos acá, queríamos visitarlos para ver los resultados de nuestra solicitud que  
22 hicimos hace ocho días, es prácticamente dos cosas y la otra es solicitar que le acabamos  
23 de entregar los documentos a Yorleni, un permiso de uso de suelo de un terreno  
24 perteneciente a la Junta de Educación de Manzanillo, está ubicado diagonal a las oficinas  
25 de MINAE, a ver si nos apoyan. Agradecerle a la gente de la Municipalidad que ha estado  
26 trabajando fuertemente por allá en el sector, creo que el trabajo va excelente hasta ahora  
27 y esperamos seguir así coordinando cosas buenas para el pueblo de Manzanillo.
- 28 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta, ustedes habían traído un caso sobre el lote que  
29 se dio de la parte del uso de suelo, diciendo que es de ustedes, íbamos a verlo en asuntos  
30 jurídicos pero hubo inconveniente con el transporte del Licenciado entonces no pudimos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 hacer la comisión de asuntos jurídicos, entonces para que sepan que en este momento  
2 no tenemos ninguna resolución todavía, con respecto a lo otro no sé de cual solicitud  
3 están hablando.

4 El señor Presidente Municipal consulta si es una solicitud que trajeron apenas hoy.

5 El señor Adelino Aguirre indica que si, lo pueden ver en el mismo momento. Otra cosa es  
6 que habíamos solicitado lo que correspondía para que el ICE en estos terrenos que tiene  
7 la asociación y que prácticamente nos van a cortar la luz porque estaban a nombre de  
8 personas, y estamos solicitando certificación para que el ICE instale los medidores en  
9 esos lugares.

10 El Ing. Ignacio León indica que ya viene el proyecto de asfaltado, hace como dos o tres  
11 meses estuvimos en Manzanillo viendo la curva donde hay que mover una cerca, hay dos  
12 puntos donde ocupamos mover un metro la cerca para poder sacar los ocho metros, a  
13 ver si me puede ayudar porque a la una y media tenemos reunión con la comunidad, ver  
14 si podemos correr un poco y hacer el proyecto de asfaltado y no atrasarnos.

15 El señor Adelino Aguirre indica que a la una y media nos vemos ahí, no hay problema.

16 El señor Renaldo Mathews consulta a la Vicepresidenta de la asociación si quería decir  
17 algo sobre esos puntos que hay unos que quieren mover los ocho metros y otros que no  
18 verdad.

19 La señora Gloriela, Vicepresidenta de la Asociación de Manzanillo, soy una de las más  
20 interesadas en reunirme con la Municipalidad sobre el trabajo del asfaltado que están  
21 haciendo en la parte de atrás, porque antes que iniciaran el trabajo nosotros vinimos y  
22 hablamos con el Licenciado, con el ingeniero y le pedimos que por favor nos reuniéramos  
23 porque apenas llueve se llena toda la parte de atrás del pueblo, pienso que deberían el  
24 estudio a donde salen las aguas, porque no salen para ningún lado, no sé dónde van a  
25 hacer ese desagüe o que van hacer, no sé nada porque nunca se reunieron con la  
26 asociación, ayer estuve esperando al señor Enrique me dijo que iba a llegar con el  
27 Topógrafo, y yo con todos los vecinos reunidos, hoy dicen que van a llegar a la una, ayer  
28 todo el día los esperamos para lo mismo porque si hay que correr cercas está bien pero  
29 que se quite ambos lados, no solamente de un lado, y todo lo que está en la calle se tiene  
30 que quitar pero de los dos lados, no solo de un lado que están quitando, no sé si me estoy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 pasando pero llegaron y tumbaron todo sin una organización es lo que siento, porque  
2 tengo un palo que está dentro de mi lote y lo botaron, estoy de acuerdo que pasamos a  
3 manos de la municipalidad, el pueblo, pero me parece que tiene que haber orden y  
4 organización, no sé cómo lo están haciendo.

5 El ing. Ignacio León indica que no lo comparte, porque desde que empezamos nos hemos  
6 reunido con la asociación con don Adelino, hicimos un recorrido, y si no se organizaron  
7 ustedes como asociación y no llegaron a la reunión es otra cosa.

8 La señora Gloriela pregunta si se reunió con la asociación o don Adelino.

9 El Ing. Ignacio León indica que se convocó a la Asociación y llegó don Adelino a  
10 representarlos que es el Presidente.

11 El señor Reynaldo Mathews disculpe señor Ingeniero usted mandó una carta a la  
12 asociación convocándonos a una reunión.

13 El Ing. Ignacio León menciona que se hizo por una llamada telefónica, creo que lo  
14 convocó Enrique. Entonces para darle continuidad a eso lo que hacemos nosotros es  
15 enviar a los compañeros, hay dos Ingenieros destacados en campo, ellos lo que están  
16 haciendo es trabajando a ocho metros, lo que es municipal nada más, es lo que estamos  
17 ratificando, lo que sucede es que en Manzanillo hay dos o tres puntos donde se ha  
18 invadido prácticamente dos o tres metros de la calle, no sabía que uno de los casos era  
19 el suyo.

20 La señora Gloriela indica me dejaron la notificación, yo no estaba.

21 El Ing. Ignacio León menciona que se le ha dado seguimiento a esos dos o tres casos.  
22 Hoy me invitaron para ver si nos reunimos con ustedes para poder mediar eso y ver como  
23 lo resolvemos, los compañeros están todo el día.

24 El señor Alcalde Municipal indica que la semana antepasada que anduvieron allá le dijo  
25 al topógrafo que llamara a don Adelino para que convocara a la Asociación y pudieran  
26 ver ese tipo de detalles. Espero que el Ingeniero lo haya hecho así. Nosotros tenemos el  
27 derecho de vía, está claro, pero siempre hay que reunirse con la asociación de desarrollo  
28 para que nos digan, es un proyecto que tiene rato de estar y se tiene que empezar, y la  
29 empresa está esperando nada más que le demos el terreno listo y empiecen a echar el  
30 material, no nos podemos atrasar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 El señor Reynaldo Mathews, Fiscal de la Asociación, indica que la comunidad de  
2 Manzanillo está súper agradecida, ya lo esperábamos hace mucho tiempo, lo único que  
3 sentimos es que es difícil empezar el proyecto sin que la misma gente que está  
4 involucrada esté sabida o informada, yo tengo vecinos que se están quejando a uno le  
5 quitaron el portón y un árbol, y otro que está arriba porque tiene contactos con la  
6 municipalidad donde pasan ocho metros a él no le tocaron nada o a ella no le tocaron  
7 nada, esas son las cosas que la comunidad no viene a la municipalidad a decirlo, pero  
8 nos lo presentan a nosotros, si quiero que quede claro que no estamos enojados porque  
9 están haciendo el trabajo, estamos contentos, venimos agradecerles por el trabajo que  
10 se está haciendo como dijo el señor Presidente, estamos súper contentos, lo que pedimos  
11 es que se coordine de tal forma, muchas veces hemos tenido ese problema se reúnen  
12 con el presidente pero no toma las decisiones en la asociación de Manzanillo, y lo digo  
13 con respeto a nuestro presidente que lo apreciamos mucho, pero es la asociación de  
14 desarrollo en actas que toma la decisión, no es el presidente, no es el fiscal, no es la  
15 vicepresidenta, entonces cuando van a convocar, quiero que convoquen a la Asociación  
16 de Manzanillo, nosotros tenemos nuestras diferencias como ustedes las tienen aquí, hay  
17 que sopesarlo antes de que ustedes lleguen para estar de acuerdo y juntos a la hora de  
18 hacer tal cosa, agradecerles y los esperamos y si nos dicen a la 1, vamos a estar ahí  
19 esperándolos para recorrer y si hay que hablar con un vecino lo hacemos.

20 La regidora Dinorah Romero saluda, siento que si tenemos una asociación con la que se  
21 tiene que trabajar, una asociación es puesta por una asamblea, y una asociación no toma  
22 las decisiones sola, porque hay una asamblea que tiene que tomar las decisiones que es  
23 el pueblo, igual si fueron nombrados siete miembros o cinco, siento que todos tienen que  
24 tener la misma información, muy claro se dice aunque seamos un equipo pero es como  
25 un matrimonio, en algún momento tenemos diferencias, igual es una asociación, debemos  
26 ir respetando esa parte donde se va ir haciendo todo ese tipo de proyectos, que la  
27 asociación sea la primera en que se convoque para que podamos ver los problemas que  
28 se pueden suscitar, las asociaciones son la mano derecha de una municipalidad, son los  
29 que viven y ven las necesidades que hay, espero que estas cosas se subsanen porque  
30 es la que la municipalidad tiene que informarles y tenerlos al tanto. Pedirles disculpas de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 parte de la Municipalidad si se ha cometido un error de no informarles a ustedes, ahora  
2 está la tecnología pero si se hizo una carta se le saca una foto y se le envía a toda la  
3 Junta Directiva, que lo vayan a leer, es una forma de comunicarnos rápidamente.

4 El Regidor Pablo Bustamante buenos días a todos, cuando yo oigo el pueblo mío que la  
5 gente no sabía del asfalto, pregunto porque no buscan el libro de actas si en una  
6 asamblea siendo el presidente se firmó en asamblea el asfalto de Manzanillo, lo habíamos  
7 votado unánimemente, no entiendo porque hoy venimos a decir que me quita medio  
8 metro, un palo o lo otro, cuando las mismas personas que están hoy aquí, doña Gloriela  
9 era parte de la asociación cuando yo era el presidente, y con ella misma lo votamos, yo  
10 ni siquiera he ido a participar, a ver que están haciendo porque ya eso está tomado en  
11 acuerdo, ya la asamblea lo tomó, es el máximo órgano del pueblo, si los ingenieros dijeron  
12 que son cuatro metros a cada lado si hay que abrirlo se abre, no podemos seguir nosotros  
13 parando el desarrollo de nuestro pueblo, doña Gloriela con el respeto que se merece y el  
14 cariño que le tengo, no creo que porque tengo un palo o una cerca vamos a parar el  
15 asfalto por ese lado, no es la posición suya de venir a pararlo, pero se está quejando,  
16 entonces trae cierta incomodidad, cuando lo que deberíamos de aplaudir es que llegó un  
17 buen asfalto para el pueblo, que no es un tratamiento, sino es calidad, es el desarrollo  
18 que el pueblo está pidiendo, si hubo alguna molestia no tomarlo como personal sino ver  
19 que es el desarrollo que el pueblo necesita y hay que avanzar. Por otro lado cuando doña  
20 Gloriela habla que se llena el pueblo es cierto, el Ingeniero Ignacio León lo sabe que  
21 hemos hecho el trámite ante la comisión nacional de emergencias, con la llena que hubo  
22 hace dos años, se le había solicitado a la comisión de emergencias que nos aporte una  
23 draga para poder darle continuidad al drenaje que fue lo que estuve hablando con el señor  
24 don Adelino ese mismo día que anduve por ahí, para ver si el zanja que viene desde la  
25 parte de atrás logran pegarlo hasta arriba, y es parar las aguas que nos están inundando  
26 el pueblo, por más que queramos tratar de hacer zanjitas no vamos a poder parar la  
27 cantidad de agua que viene de la montaña y la única forma es continuar ese que viene  
28 en el límite, darle continuidad con la CNE y ver si logramos terminar ese drenaje en este  
29 gobierno de nosotros, muchas gracias.

30 La señora Gloriela, dice para contestar a Pablo.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

- 1 El Regidor Pablo Bustamante indica que al Concejo, no a mí.
- 2 La señora Gloriela indica no sé si no me entendió, no me estoy quejando de la carretera,  
3 me estoy quejando de la forma que empezaron a trabajar, sé que esa carretera viene  
4 hace años, que la plata está.
- 5 El regidor Pablo Bustamante indica que la plata no estaba, se aprobó en este gobierno.
- 6 La señora Gloriela indica que es la organización, es la manera como llegaron, estoy de  
7 acuerdo con la obra y si hay que tumbar todo, empezando por la escalera de la cabina de  
8 él, que casi está en la calle y si hay que apearse, hay que hacerlo a ambos lados, entonces  
9 no me estoy quejando de la carretera, me estoy quejando de la forma en que lo hicieron,  
10 yo vine antes y le dije al otro señor Ingeniero que por favor hiciera una reunión con la  
11 comunidad para saber dónde van a sacar las aguas, y que es lo que se va hacer, y dijeron  
12 que si cuando vamos a empezar llegamos, esta es la hora que no lo han hecho.
- 13 El señor Adelino Aguirre quizás lo que ha faltado es un poquito de comunicación, pero  
14 con la reunión que vamos a tener a la una de la tarde se van a mejorar ese tipo de detalles,  
15 efectivamente cuando estuvo la gente de la Municipalidad allá que me llamaron yo fui  
16 pero eso no significa que era el poder de la asociación, porque mi criterio es que el poder  
17 somos la mayoría, y nunca me he sentido dueño de la asociación de desarrollo, por lo  
18 tanto estoy feliz de que lleguen y tratar de coordinar cosas buenas e interesantes para  
19 Manzanillo.
- 20 La señora Candy Cubillo en este caso igual ponerme en los zapatos de la compañera y  
21 de todos ustedes, para nosotros es incómodo que Pablo quiera hacer reuniones y que no  
22 nos tome en cuenta, es un poquito más de coordinación y comunicación aunque se le ve  
23 toda la buena intención al señor presidente, entonces si ver que seamos legales, cuando  
24 empezamos a tomar el derecho de vía, se hizo un punto en el centro de la calle y tanto  
25 para allá y tanto para acá, fuimos equitativos en ese sentido, e iguales, no podemos  
26 agarrar cinco metros para un lado y dos para el otro, no sé hasta donde es más cómodo  
27 y más factible para ellos, o es que había que hacer muchas destrucciones, pero si como  
28 comisión de obras queremos ir a ver cómo está el avance y vamos a sacar en asuntos  
29 varios un día para ir a ver cómo está el asunto y el avance.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 El señor Alcalde Municipal indica que van a ir los compañeros a la 1 pm, se le llamó a él  
2 como presidente, y a veces uno llama al presidente de acá para que él convoque a su  
3 gente, y él puede convocar a los demás.

4 El Regidor Pablo Bustamante indica que para aprovechar que esta la asociación de  
5 desarrollo en otro tema que no es el mismo, me gustaría tocarlo.

6 El señor Presidente Municipal pregunta si no es muy largo.

7 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no. Don Adelino y señores de la Asociación,  
8 nosotros como Municipalidad al pasar la ley actualmente estamos tratando y es la  
9 posición mía directamente como regidor, actualmente por los meses que me quedan, les  
10 solicito a los señores de la asociación de Manzanillo recuperar los 50 metros públicos, de  
11 la iglesia para abajo, hasta llegar al río rojo, sabiendo que el mojón está en la esquina del  
12 cementerio, y usted como funcionario del MINAE lo sabe, y que todos esos terrenos  
13 pertenecen al pueblo, a todos, somos dueños o participantes de los 50 metros públicos,  
14 me parece ilógico que siendo la asociación de desarrollo ya he traído esto dos veces al  
15 Concejo y aquí nos hace falta la queja del pueblo si están de acuerdo ver de la plaza para  
16 abajo y los dos lotes que están de donde está el ICE para arriba, que están dentro de los  
17 50 metros públicos, que eso le correspondería la administración a la asociación de  
18 desarrollo hoy lo tienen personas particulares donde no existe ni siquiera documentos, no  
19 sé si este municipio le ha dado un uso de suelo a alguien en su momento o no, pero si  
20 les pido señores de la asociación que tomemos pareceres, porque realmente cuando  
21 vemos, ya Selbin construyó en los 50 metros públicos, de hecho en tiempos de la  
22 asociación vi unos puntos que un ingeniero anduvo midiendo ahí, unos lotes que no  
23 puede ser de la iglesia porque está en los 50 metros públicos, después de la cancha de  
24 fútbol hacia abajo, el señor don Denis Lucas conocido como Bacalao, se asume la  
25 responsabilidad que le está dando realmente el permiso la asociación de cercar y  
26 privatizar una calle que es del pueblo poniéndole cerca y decir que ahí no entra nadie,  
27 que a él no le paguen por cuidar los carros, cosa que creo que si es una contribución  
28 voluntaria se puede hacer pero yo creo señor Alcalde y señores regidores y los  
29 representantes de la asociación de Manzanillo, es un tema que nos corresponde a todos,  
30 no solo a Pablo Bustamante como regidor, lo que es del pueblo es del pueblo, usted lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 dijo aquel día, demostrémosle a todo el mundo que lo que es del pueblo es del pueblo,  
2 no tengo ningún problema usted trae sus requisitos se aclara y se pone el otro, estos  
3 terrenos hay que despejarlos para tener más espacio para los visitantes que llegan a  
4 Manzanillo.

5 El señor Reynaldo Mathews señor presidente no voy a tomar más de 30 segundos en  
6 decir y que quede en actas señora secretaria lo que dijo el señor Pablo Bustamante y lo  
7 que va decir el Fiscal de la Asociación de Desarrollo Integral de Manzanillo, si don Pablo  
8 me envía una nota con los detalles de eso, yo me desvelo, si esa es una realidad, hasta  
9 que esa realidad cambie, porque nosotros no podemos venir la semana pasada a decir  
10 una cosa, y esta semana decir otra, si don Pablo Bustamante sabe que eso es cierto y  
11 me hace una nota a la Fiscalía yo me encargo de que eso camine, porque es mi trabajo,  
12 si algo no está sucediendo bien en una asociación de desarrollo, el Fiscal es el que debe  
13 asegurarse de que esas cosas caminen, yo sé que no es el trabajo del Fiscal pero me  
14 voy a poner detrás de mis compañeros ara que si hay alguien en los 50 metros  
15 construyendo, aprovechándose o cercando, eso no puede suceder, yo voy hacer mi  
16 trabajo porque lo he estado haciendo, que quede en actas que si el me pasa la nota y él  
17 me acompaña como regidor yo voy y hablo y veo lo que hay que hacer para resolver esa  
18 situación.

19 El Regidor Pablo Bustamante indica señor presidente ya tenemos un acuerdo del Concejo  
20 donde se le solicitó a la parte administrativa señor Alcalde para que el Ingeniero Yoicer  
21 vaya hacer el levantamiento, más bien que quede en actas que el señor Fiscal se ofrece  
22 de acompañar al profesional municipal porque realmente yo no soy profesional para ir a  
23 decir lo que está en los 50 metros o no, que vaya directamente el profesional de la  
24 municipalidad que ya tenemos un acuerdo de los regidores.

25 El señor Presidente Municipal dice vamos a cerrar el tema aquí, es otro tema.

26 La Regidora Dinorah Romero indica que es un tema de suma importancia para discutirlo  
27 aquí, perdón pero es la verdad, no nos podemos ir dejando el hilo a la mitad, aquí hay  
28 una comisión jurídica, está el licenciado, yo creo que es bueno porque hay muchas cosas  
29 que pasan y en la comisión jurídica no nos damos cuenta, yo no voy a ir a ciegas hacer  
30 algo que no he visto, si hay una comisión jurídica sugiero que esta comisión jurídica en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 compañía del Licenciado y el topógrafo que vayamos al campo de los hechos a ver las  
2 cosas y así traeremos informe.

3 El señor Adelino Aguirre indica que así debe ser, muchas gracias por asignarnos al  
4 topógrafo que recupere los territorios de la asociación, el mismo cementerio usted sabe  
5 Pablo que hay lotes metidos en ese cementerio.

6 La Regidora Dinorah Romero muchas gracias a ustedes y estamos para servirles.

7 El Regidor Luis Bermúdez recuerda que antes la calle estaba más afuera y el mar se lo  
8 ha venido comiendo el terreno, que quede claro eso.

9 El señor Alcalde Municipal indica que eso le toca al Topógrafo.

10 El regidor Pablo Bustamante para aclararle al señor don Luis, nada tiene que ver si el mar  
11 se fue o vino, hay mojones en la esquina del cementerio, a 4 metros está el mojón 106,  
12 bien pegado, esos mojones hasta el día de hoy nunca han cambiado porque para  
13 cambiarlos, hay que hacerlo desde Panamá, hasta Nicaragua, porque hay que hacer toda  
14 la red.

15 El señor Adelino Aguirre, Presidente de la ADI Manzanillo, agradece la atención, nos  
16 vemos a la una señor Alcalde.

17 El señor Presidente Municipal cede espacio a la señora Andrea.

18 La señora Andrea Mora, vecina de Cahuita, buenos días el motivo de nuestra visita es  
19 justamente el tema que más o menos se estaba hablando ahora con respecto al uso de  
20 suelo que es preocupante para nosotros como empresarios y como oriundos del Caribe  
21 Sur que en un momento nosotros vinimos y desde febrero dado que teníamos que hacer  
22 la declaración de bienes y actualizar todo lo que son los documentos de nuestro negocio  
23 nos encontramos que nos rechazan un uso de suelo, ocupamos una transcripción del  
24 acuerdo y nos lo están rechazando entonces venimos a que nos expliquen el motivo, no  
25 nos están rechazando el uso de suelo porque ya lo tenemos, estamos pidiendo una  
26 transcripción del uso de suelo y nos lo están rechazando, y no estamos pidiendo un uso  
27 de suelo, estamos pidiendo el acuerdo donde se aprobó el uso de suelo, que nos lo  
28 transcriban, porque ya hubo una aprobación del uso de suelo, el uso de suelo está a  
29 nombre de Carlos Guillermo Mora Román, ustedes tienen ya el expediente, porque Pablo  
30 es testigo que cuando fui al Concejo y Yorleni también, cuando voy al Concejo a solicitar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 este acuerdo me dicen que el acta está perdida, que desapareció, yo espero que fue algo  
2 accidental. Nosotros tenemos el expediente, dada la situación que Yorleni me informa  
3 que el acta está perdida, iniciamos todo el proceso de solicitud de uso de suelo como si  
4 no tuviéramos nada, porque se nos dijo bueno como no tienen el uso de suelo pidan una  
5 renovación que de hecho la solicitud que mi padre hizo desde febrero nos dicen que el  
6 uso de suelo no está, el acuerdo no está, desapareció y no está, dada la situación  
7 nosotros decimos que ocupamos un uso de suelo, iniciamos una renovación de ese uso,  
8 en realidad es una transcripción de un acuerdo, pero bueno lo tomamos en ese término  
9 porque sabemos que el municipio ha tenido una transformación de ir haciendo las cosas  
10 mejor, que nos parece muy bien, y que ocupan el expediente y ocupan todo los datos,  
11 entonces, los brindamos, dimos el expediente a la comisión de zona marítima, solicitamos  
12 como si no tuviéramos el uso de suelo, que desde hace 23 años lo tenemos, hicimos todo  
13 como nos lo piden, y nos lo rechazan, pero yo pienso que como que se mal entendió que  
14 nosotros estamos solicitando algo y no, en realidad lo que más nos preocupa es que eso  
15 se hizo desde febrero la solicitud, seis meses después me dan una respuesta que no  
16 tiene nada que ver con la solicitud que estamos haciendo. inclusive yo hablaba con  
17 Yorleni y le decía que hago, y me dijo eso se fue a la comisión, realmente no entendimos  
18 porque se tuvo que ir a una comisión, porque nosotros estábamos pidiendo una  
19 transcripción de un acuerdo, no estábamos pidiendo un uso de suelo, pero bueno  
20 igualmente dijimos tome el expediente, que se vaya a la comisión que se tenga que ir,  
21 esperamos y nada, después le pregunté a doña Yorleni que pasa y me dijo que tenía que  
22 ir al topógrafo, ahí vine todos los jueves como un mes para pedirle al topógrafo que por  
23 favor fuera, él pudo ir, él viene emite un informe, obviamente que de lo que pasó en  
24 Cahuita y más en ese punto hace 23 años la realidad es otra porque lo que dice Luis  
25 Bermúdez que de hecho le agradezco no haber botado a favor de este acuerdo porque  
26 quiere decir que tiene conciencia que las cosas hace 23 años no eran iguales como son  
27 ahora, inclusive en una nota que tengo en el 2015 cuando se inició el proyecto frente al  
28 local de nosotros, que es zona pública, un proyecto de MINAE, nosotros fuimos los  
29 primeros en levantar la voz porque se estaban rompiendo toda la barrera de coral ahí  
30 había un barquito y ahora hay una flota, inclusive hay un proyecto para un atracadero y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 todo, ahora está la casa de parques y todo, entonces aquí en el informe nos dice que no  
2 solamente estamos en zona pública sino que además nos niegan un derecho que ya  
3 teníamos desde hace 23 años, estamos confundidos.

4 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, eso pasó por asuntos jurídicos, como  
5 coordinador no recuerdo el caso, pero si ver en si cual fue el acuerdo, será que no  
6 entendimos, quiero ver qué fue lo que pasó porque en realidad no recuerdo, son muchos  
7 los casos que nos llegan, cuando vemos la palabra uso de suelo lo que hacemos es  
8 pasarlo a asuntos jurídicos porque ya nos han pasado muchos casos, decidimos  
9 analizarlo con lupa, seguramente no estaba en ese momento el licenciado y lo decidimos  
10 pasar.

11 El Regidor Pablo Bustamante yo entiendo la posición de ellos, me pongo en los zapatos  
12 de ellos, si yo le firmo a usted este uso de suelo y mañana cualquier compañero me pone  
13 la denuncia en los tribunales, nos vamos con todo, antes los usos de suelo solo los daban  
14 con una nota, permítame explicarlo, si yo tengo la palabra y ella no quiere escuchar  
15 estamos mal.

16 El señor Presidente Municipal dice Andrea déjelo hablar, ahorita usted refuta lo que él  
17 dijo.

18 El Regidor Pablo Bustamante lo que está haciendo nuestro Ingeniero que es el  
19 responsable actual es diciendo que en ese plano hay más de un 50% que está en la zona  
20 pública, yo en la zona pública como regidor responsablemente no me estoy agachando  
21 la cara, pero si usted va y consulta actualmente y legalmente que si yo firmo eso, pierdo  
22 credenciales, la zona pública es del mojón hacia la playa, el mismo tema que tiene  
23 Bacalao, los terrenos de Manzanillo, porque ya fuimos con el INVU a georreferenciarlos  
24 y salen esos terrenos que están en los 50 metros públicos, entonces cuando sale algo  
25 así no sé si hay un regidor que quiera firmarlo, porque yo no, aunque me quedan cinco  
26 meses de regidor y me retiro, pero aun así no quiero salir con expediente que digan Pablo  
27 Bustamante regalando los terrenos del derecho de todos, según nuestro Ingeniero que  
28 es el profesional responsable, señor Alcalde y señor Licenciado.

29 La señora Andrea Mora dice nosotros tenemos un plano registrado desde el 2006, que la  
30 Municipalidad lo tiene y que inclusive pagamos impuesto sobre ese plano, donde ese



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 plano indica que lo hizo un profesional, y lo inscribió al registro donde indica que nosotros  
2 estamos fuera de esa zona pública, inclusive tenemos una nota donde le denunciamos a  
3 Melvin Cordero que en ese momento él estaba a cargo, donde estaban rompiendo la  
4 barrera de coral, estaban botando los cocos y todo para hacer el proyecto que ahora es  
5 el malecón, que es muy bonito, que estamos muy felices, y eso está en una zona pública  
6 también, es un proyecto municipal, un proyecto con el BID, y que la comunidad está muy  
7 feliz y nosotros también porque somos uno de los beneficiarios, inclusive en el informe  
8 explica donde no hay mojones, no sé de qué mojones me habla usted y como le digo  
9 tenemos un plano que lo hizo un profesional, si contrato un profesional y lo inscribo en la  
10 municipalidad, y llevamos 26 años pagando impuestos, y además ya este Concejo nos  
11 dio un acuerdo, entonces no entendemos porqué ahora seis meses después de una  
12 solicitud, que eso tampoco es legal, todos lo saben, yo estoy cumpliendo Pablo con todo,  
13 tenemos la zona pública, pagamos impuestos, y tenemos un uso de suelo, entonces  
14 quiero que por escrito me lo pongan donde está el acuerdo del acta número 35, acuerdo  
15 5, de 1993, por favor facilítenme ese acuerdo, y no los molesto más, porque nosotros  
16 vamos hacer todo.

17 El señor Presidente Municipal indica que vamos a escuchar al Licenciado, la parte legal.  
18 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, en la comisión y cuando pasó el expediente por mis  
19 manos decía solicitud de uso de suelo, se subió al concejo y yo dije que desde mi punto  
20 de vista legal no tenía inconveniente salvo que el topógrafo dijera lo contrario, no  
21 podemos como concejo dar un uso de suelo viendo que tiene un porcentaje en zona  
22 pública, ahora ella dice que hay un acuerdo de 1993, yo desconozco porque no existen  
23 las actas, y hubo un reglamento después del 2015 que obligaba a la gente a venir  
24 actualizar las propiedades, yo dije en comisión de jurídicos que no avalaba la solicitud  
25 porque no se podía, a nosotros nos hicieron una solicitud de uso de suelo.

26 El señor Carlos Mora indica que en este momento estamos al día, yo vine a pedir algo en  
27 algún momento, y dijeron los documentos no aparecen, dije cómo es posible vamos a  
28 buscarlos, les di un montón de tiempo que los buscaran y dicen se desapareció, y lo que  
29 hicimos fue preguntar que necesitaba para poder tener los documentos y dicen traigan  
30 copia de todo, y los trajimos, los presentamos, y pedimos que se siguiera todo al día como





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 estábamos, resulta que ustedes nos rechazan esto que nosotros lo que estamos haciendo  
2 es ajustando los documentos que ustedes perdieron, entonces ahora nos dicen que nos  
3 rechazan una concesión que nosotros tenemos más de veinte y resto de años como si  
4 nosotros la estuviéramos pidiendo, nosotros la tenemos, tengo pruebas que empezaron  
5 a romper el arrecife yo vine hablar con Melvin y decirle, nos están arrancando el coral y  
6 eso se va venir una marejada y se nos va meter adentro, en el momento que me midieron  
7 a mí fue basándome en donde llegaban las olas, el punto más largo de donde revientan  
8 las olas, estaba más lejos, pero ahora quedé cerca porque rompieron eso, en Manzanillo  
9 el mar lavó pero a mí no, sino que arrancaron el coral, entonces quedé ahora como a 30  
10 o 40 metros, cosa que fue producto de algo que yo reporté en ese momento y que no  
11 hicieron nada.

12 La señora Andrea Mora inclusive aquí tenemos una transcripción después del acuerdo,  
13 es vacilón porque este papelito así, gris y viejito, pero es un documento de la  
14 Municipalidad, si esto no me vale entonces que vale, tengo un documento que me dieron  
15 la concesión, que en ese tiempo me imagino que estaba como concesión de uso de suelo,  
16 acá tenemos el acuerdo municipal, en ese tiempo lo hacían así no, y tenemos en mayo  
17 del 93, porque en ese tiempo mi papá sacó un préstamo para iniciar el proyecto y tenemos  
18 aquí donde nos transcriben el acuerdo, y estamos solicitando una transcripción de los  
19 acuerdos, no estamos solicitando el uso de suelo, tenemos un nuevo oficio que vamos a  
20 presentarle a la señora secretaria y que por favor quiero que me lo contesten en el plazo  
21 de tiempo que es porque si me lo vuelven a contestar en seis meses, ustedes se van y  
22 no los vuelvo a ver, voy a tener que venir a explicarle todo al próximo Concejo, entonces  
23 por favor y nos van a ver aquí todos los martes si es necesario, pero no nos vamos a  
24 quedar en paz hasta que no tengamos el derecho que ustedes mismos nos dieron, sé  
25 que no ustedes, pero sus antecesores, son la misma municipalidad, entonces tenemos  
26 donde hicimos la solicitud, el acuerdo de puño y letras de la secretaria, si es necesario  
27 ahora hay pruebas donde pueden ver si el documento es verdad o no, si en ese tiempo  
28 se daban mal, que no había planos, bueno, eso no es culpa de nosotros, lo siento mucho,  
29 en eso hay un papel de oficio donde inclusive la secretaria nuevamente vuelve a rectificar  
30 el acuerdo y está la transcripción del acuerdo, lo que pasa es que mi papá dentro de esto





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 y lo otro no se fue actualizando y yo quiero uno nuevo, y vengo y lo pido y dicen que está  
2 desaparecido, yo quiero pensar que esto fue una situación de eventos catastróficos, si  
3 ustedes a todos el pueblo de Cahuita le van a perder los acuerdos, y después van a decir  
4 que estamos en zona pública, y que no tenemos derecho a nada, yo voy a informar al  
5 pueblo de lo que está pasando en esta municipalidad, que pierden los acuerdos, que no  
6 los quieren rectificar y que hemos pagado 26 años y ni siquiera tenemos un uso de suelo.  
7 El regidor Pablo Bustamante bueno Andrea primero que nada, desconocíamos de eso,  
8 hasta aquel día que estuvimos hablándolo en la oficina de Yorleni, yo le digo a usted y  
9 seamos claros, lo que pasó en administraciones anteriores, es la misma municipalidad  
10 pero no somos tampoco responsables de las decisiones que hayan tomado, nosotros nos  
11 estamos en contra de nadie, nosotros solamente lo que hemos venido haciendo al haber  
12 profesionales en la municipalidad es modernizar, yo le pregunto a usted cual es la idea  
13 de conseguir un uso de suelo nuevo, con ese mismo usted puede hacer lo que quiera.  
14 La señora Andrea Mora indica que no, no puedo ni siquiera ir hacer una declaración de  
15 bienes inmuebles.  
16 El regidor Pablo Bustamante pregunta quién le denegó a usted eso.  
17 La señora Andrea Mora indica que ustedes, ahí abajo fui hacer una inscripción de bienes  
18 inmuebles y me dicen que traiga el acuerdo, fue donde empezó todo, fui a poner en regla  
19 todo.  
20 El Regidor Pablo Bustamante menciona que lo haya extraño, porque desde que usted  
21 tiene un uso de suelo, no importa de qué año lo tenga es un uso de suelo.  
22 El señor Alcalde Municipal indica es que no aparece el acuerdo.  
23 La señora Andrea Mora solicita que se lo den por escrito por favor.  
24 El Regidor Pablo Bustamante sino aparece el acuerdo y están los documentos que la  
25 municipalidad en aquel momento de puño y letra alguien le transcribió diciendo que  
26 existía, tienen que respetarse, porque nos quieren tirar la brasa a nosotros de los errores  
27 que cometieron los otros, ustedes lo que tienen que hacer valer es el acuerdo de puño y  
28 letra que se dio en aquel momento, si ahí no se lo quieren dar páselo a la fiscalía porque  
29 tiene que hacerse responsable, alguien cometió o no en aquellos años, que se decía que  
30 Cahuita era un título de propiedad todo el distrito, y principalmente el cuadrante que son



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 tantas cuadras, que tenía título de propiedad que lo compró el señor Presidente Flores, y  
2 si está vigente todo eso, no apega a que existan los 50 metros públicos, mi hermano tiene  
3 una escritura que pega hasta la ola del mar y así lo dice y no se la han podido quitar  
4 aunque el MINAE diga y hayan querido hacerlo.

5 El señor Carlos Mora queremos saber si lo hacemos entre nosotros o tenemos que acudir  
6 a otras instancias, entre nosotros se puede arreglar, no creo que ustedes estén  
7 interesados en hacernos un daño a nosotros, fue un problema de que algo se perdió o  
8 está por ahí, venimos a pedir que por favor nos digan dónde está, y si no lo tienen claro  
9 se lo traemos, pero ahora nos dicen que no.

10 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal indica que el reglamento del 2015 obligó a todo el  
11 mundo a presentar todo de nuevo. Si actualizamos en el 2015 de acuerdo al reglamento  
12 estamos exigiendo el trabajo del topógrafo, en este momento no podemos aprobar algo  
13 con un informe técnico que dice que está en la zona pública.

14 El señor Carlos Mora indica que en el 2015 vino a pedir los documentos y no teníamos  
15 nada.

16 La señora Andrea Mora aquí tengo los oficios donde yo solicito, nos dimos cuenta en el  
17 2018 que estaba perdido.

18 El Lic. Héctor Sáenz indica que en el 2015 el reglamento obligó a todas las personas a  
19 presentar la información de nuevo.

20 La señora Andrea Mora solicita que conste en actas que solicita de la manera más atenta  
21 la transcripción del acuerdo número cinco, 135, celebrada el 17 de marzo de 1993, donde  
22 el concejo municipal por unanimidad aprueba el uso de suelo, el cual fue solicitado por  
23 mi persona y del cual soy beneficiario desde hace 23 años. Esperamos la respuesta en  
24 el tiempo establecido por ley.

25 La secretaria del concejo, pregunta que pasa en ese caso señor Licenciado, porque el  
26 tomo de acta de ese año está, es del 93, pero esa acta que ella pide no esté en el tomo,  
27 yo respondo que no está el acta.

28 El regidor Pablo Bustamante indica que ese día estaba yo ahí y no apareció, Andrea está.

29 El Lic. Héctor Sáenz indica que tiene que decir la verdad que revisado el sistema que ella  
30 tiene no existe el acta. Ella no puede certificar lo que no sabe.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 La señora Andrea Mora indica que vamos a lo mismo, es una serie de eventos  
2 catastróficos que al final nosotros somos los perjudicados, se pierde, nos rechazan un  
3 derecho del cual somos beneficiarios, ahora resulta que toda la inversión de la familia y  
4 del negocio y todo, no es de nadie, y si esto va ser así, justo viene el tiempo de elecciones,  
5 al municipio que venga le va tocar duro porque nosotros vamos hacer todo lo que esté en  
6 nuestro alcance, no contra ustedes obviamente pero en que estamos, como gobierno  
7 local nos pierden los documentos, no nos certifican y pagamos impuestos sobre  
8 propiedades que no son nuestras, o sea que es esto.

9 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta, solicita que en asuntos jurídicos nos movamos  
10 con ese tema, nosotros nos reunimos, y decía zona pública, entonces llamamos a Yoicer,  
11 y él nos explicó, yo los entiendo y jamás se les va querer hacer un daño como  
12 coordinadora de asuntos jurídicos, es un patrimonio de ustedes y jamás se es va querer  
13 quitar.

14 La señora Andrea Mora indica que nos lo están quitando.

15 La regidora Candy Cubillo indica que no lo estamos haciendo con ninguna intención. Hay  
16 que entrar por la mejor vía.

17 El señor Carlos Mora indica que no sabe uno si fue que se perdió o lo van a seguir  
18 haciendo así con otros.

19 La regidora Candy Cubillo indica que hay que darle seguimiento a ese tema hasta darle  
20 fin porque nosotros queremos ayudar. Que hagan lo que tengan que hacer con todo su  
21 derecho.

22 El señor Presidente Municipal indica que continuamos.

23 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de actas anteriores**

24 Se someten a discusión y aprobación las actas ordinaria ciento sesenta y cuatro  
25 y extraordinarias sesenta y siete, sesenta y ocho y sesenta y nueve, las cuales  
26 quedan aprobadas por el Concejo Municipal sin objeciones algunas.

27 El señor Presidente Municipal indica que el acta 165 aún no está porque Lizbeny  
28 la está digitando.

29 El regidor Luis Bermúdez indica que quiere decir algo del acta pasada que aquí están las  
30 actas de la Junta Vial, que se habló, antes de que se apruebe el acta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante indica que eso en asuntos varios, ya las actas están  
2 aprobadas.

3 El Regidor Luis Bermúdez indica que están las actas porque lo hablan en el acta 164,  
4 sobre la responsabilidad de la Junta Vial, tengo que cubrirme las espaldas, se las entrego  
5 a usted como presidente.

6 El Regidor Pablo Bustamante indica que si hay que aprobar esas otras actas es aparte,  
7 ya estas están aprobadas.

8 El regidor Luis Bermúdez indica soy regidor como usted Pablo, disculpe, estoy en la  
9 potestad, tengo voz. El presidente tiene que ver que no solo ustedes están ahí, estamos  
10 nosotros y los síndicos.

11 El señor Presidente Municipal indica que está bien.

12 El Regidor Pablo Bustamante indica que los que aprobamos las actas somos los  
13 propietarios.

14 El señor Presidente Municipal indica que ya las entregó avancemos.

15 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**  
16 **Municipal**

17 El señor Marvin Gómez Bran, Alcalde, brinda informe de labores del mes de agosto:

18 - 02/08/2019 En ayuda de las necesidades del pueblo y nuestras instituciones  
19 educativas se realiza la excavación de un drenaje en el Liceo Rural de China Kichá  
20 con el fin de mitigar un problema que les aqueja cada vez que llueve ya que se  
21 les inunda todo por las aguas que bajan de las montañas.

22 - 5/8/2019 Rendición de cuentas de la Mesa Caribe sobre temas que se han venido  
23 trabajando como el de viviendas y otros proyectos que se van a empezar en estos  
24 meses. Con el vicepresidente Marvin y el Viceministro de Vivienda. Por eso hemos  
25 venido dando seguimiento, y voy a dar informe de cómo estamos con Talamanca.

26 - 6/8/2019 Reunión con la comisión nacional de emergencias donde se están  
27 revisando todos los proyectos que vendrán al cantón de Talamanca en los  
28 próximos días, en sectores como Shiroles y Gavilán Canta, entre otros, con los  
29 diques, sobre todo la plata que se tiene que trabajar antes del 2020 porque ya se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

- 1 nos va el tiempo, viene el proyecto de licitación de Shiroles que es importante y  
2 otros.
- 3 - 7/8/2019 Inauguración de la Oficina de Ventanilla Única de información de  
4 Migración de la OIM en la Municipalidad de Talamanca.
- 5 - Si Dios lo permite avanzamos recinto de UCR Talamanca proyecto que inicia a  
6 grandes pasos. Hay una comisión que juramentaron.
- 7 - Hay pequeño avance de la construcción del mercado, fui a verlo, que se está  
8 haciendo los cubículos.
- 9 - 7/8/19 Iniciando trabajos en la vía pública de la comunidad de La Unión Bribrí.  
10 Estaba en mal estado y se terminó.
- 11 - 7/8/19 Iniciando trabajos en la vía pública de la comunidad de Sibujú – San Miguel  
12 zona cabécar.
- 13 - 9/8/19 Iniciamos los trabajos en la ruta La Pera, compactación y ampliación.
- 14 - 9/8/19 Colocación paso de alcantarilla camino Los Almendros.
- 15 - 11/8/19 Intervención de camino San Miguel – Los Ángeles un proyecto  
16 mancomunado con el ICE de 12 km. de inversión, dicho camino es para que los  
17 compañeros Cabecares puedan sacar sus productos, ir a centros médicos y de  
18 estudios. Vienen haciendo un pequeño bacheo al camino de parte del ICE para  
19 dar finalización y el compañero de la Asociación nos va a invitar a una pequeña  
20 inauguración en Los Ángeles, es un convenio nuestro con el ICE.
- 21 - 18/8/19 Intervención del camino Los Lagos en Sixaola. Solo falta compactadora.
- 22 - 18/8/19 Avance del camino Rancho Grande – La Pera hacia Suretka a un 70%.
- 23 - 22/8/19 Intervención del camino salas, de Shiroles a Puente Lata por dentro en  
24 territorio Cabécar.
- 25 - 22/8/2019 Últimos preparativos para la colocación asfalto en la comunidad de  
26 Manzanillo.
- 27 - 22/8/19 Trabajos de mejoramiento en la superficie de ruedo del camino La Pera.
- 28 - 24/8/19 Colocación de alcantarillas en Manzanillo.
- 29 - 25/8/2019 Iniciando trabajos en la ruta de Sepecue. Para irnos a Amubri.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

- 1 - 25/8/2019 finalizando el camino Díaz Toro en Catarina de Sixaola. Solo falta  
2 compactación.  
3 - El día de ayer la empresa PRENAC hizo la entrega final de las tuberías que  
4 estaban pendientes en los siguientes diámetros.

Cantidad	Tipo	Diámetro	Longitud
72	Tubos clase III	0.90	1.25
50	Tubos clase III	0.60	1.25
24	Tubos clase III	2.13	1
24	Tubos clase III	1.20	2.50

5 Estas llegaron para poder concluir el año, nos falta la parte alta que estamos un poco  
6 atrasados y esperamos en Dios podamos concluir en Sepecue, Amubri, Katsi, y Yorkin.  
7 Invitarles para el once de setiembre que tenemos la habilitación del himno que ustedes  
8 habían firmado y que ya se mandó, y mañana o pasado les damos la invitación a cada  
9 uno para que nos acompañen en el Colegio, vamos a inaugurar con la Ministra y  
10 Viceministro de Educación, y todas las autoridades de gobierno, directores, supervisiones  
11 y algunas instituciones, vamos a estar el once de setiembre, es algo que se va inaugurar  
12 y fue de esta administración. Decirles que nos queda poco, vamos caminando. No sé si  
13 el Ingeniero tiene algo que incluir.

14 El Ing. Ignacio León menciona que el proyecto de asfaltado está aprobado por el Banco  
15 Interamericano de Desarrollo.

16 La Regidora Candy Cubillo consulta cuando inicia.

17 El Ingeniero Ignacio León indica que posiblemente en setiembre.

18 La Regidora Candy Cubillo pregunta si tenemos que meter maquinaria ahí, porque lo  
19 malo es que nos quedamos sin nada.

20 El Ing. Ignacio León indica que en la Junta Vial tocamos varios puntos, es importante  
21 compañeros que tenemos ese proyecto, y hoy se está defendiendo en San José la  
22 inclusión de 16 millones de contratación de maquinaria para que nos habiliten el acceso  
23 a la nueva fuente de extracción que ojala en esta administración se logre sacar porque si  
24 no amarramos esa fuente de extracción nos vamos a quedar sin material compañeros,  
25 es importante, y segundo CORBANA va a donar puente de 242 millones de colones para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1    sustituir el que se quebró en Gandoca, sobre el quiebra Caño, hoy estaban firmando la  
2    plata, son 242 millones del puente de Gandoca que lo van a pasar a uno doble como el  
3    que está acá, y entonces el sencillo lo partimos a la mitad, hacemos dos puentes de 16  
4    metros, ya tenemos dos puentes más, y luego van a meter 16 de millones en maquinaria  
5    para habilitar bien el acceso hacia la fuente permanente, ayer hablamos en la Junta Vial  
6    que estamos con dos brigadas.

7    El señor Alcalde Municipal indica que me quedaba lo del puente del Suich que el  
8    Licenciado nos ayude con eso.

9    El Lic. Héctor Sáenz indica que esta señora dejó la nota al Alcalde solicitando un uso de  
10   suelo, pero viene sin firmar y no es el procedimiento, tiene una serie de requisitos.

11   El Regidor Pablo Bustamante indica que ella cree que es como antes que usted llegaba  
12   a este Concejo y traían eso y todos lo firmaban sin ir a ver.

13   El señor Asesor Legal indica que si la señora viene a consultar yo le voy a dar los  
14   requisitos. Del puente del Suich casi todos sabemos hemos ido a revisarlo, con el soporte  
15   de los ingeniero tanto de Ignacio como Alfonso, presenta serias fallas y se ha vencido el  
16   tiempo para la entrega de la obra, entonces estamos pidiendo autorización al Concejo  
17   para que don Marvin firme una resolución unilateral del contrato, donde se le impone una  
18   multa y también hemos estado valorando la posibilidad, he hablado con Ignacio, de que  
19   las personas que incumplan con los trabajos no se les tome en cuenta.

20   La regidora Candy Cubillo, dos cosas, primero supuestamente son tres brigadas que iba  
21   a haber en diferentes lugares, ahora al haber el asfaltado se van todas las máquinas para  
22   un solo lugar, quiero ver si hay otro tipo de solución, nos vamos a centrar en solo el  
23   asfaltado y vamos a dejar botados un montón de proyectos.

24   El señor Alcalde Municipal indica que el asfaltado no lleva mucho tiempo, solo es  
25   Manzanillo, luego nos vamos a Hone Creek, Cahuita y Sixaola y ahora se hacen las dos  
26   brigadas como tiene que ser, la otra brigada está en la zona alta y Manzanillo ya está  
27   terminándose, después de ahí sale para Hone Creek. Vamos a ir a Gandoca en la parte  
28   de Sixaola, pero la gente de asfalto necesitamos tener todos los terrenos listos porque  
29   vienen de una vez a todo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

- 1 El regidor Pablo Bustamante indica que es en un mes de tiempo que se termina  
2 Manzanillo, Hone Creek, Cahuita y Sixaola.
- 3 La regidora Candy Cubillo sobre las calles de la Universidad se va hacer un acuerdo aquí  
4 o como lo vamos a trabajar señor Alcalde.
- 5 El señor Asesor Legal indica que vamos hacer una moción para que lo firmen.
- 6 La regidora Candy Cubillo indica que para firmarlo hoy.
- 7 El señor Alcalde Municipal indica que es directo para que se lo traspasemos a la gente  
8 de la UCR.
- 9 El Asesor Legal indica que el señor de la Universidad me llamó ayer, don Gerardo  
10 Romero, tiene muy buena relación con Nacho y está interesado en que el tema salga  
11 adelante. En el presupuesto van a meter la plata para los estudios de campo, nosotros  
12 creemos que en año y medio ya esté eso, incluso tenemos que movernos porque la gente  
13 del Valle La Estrella se puso detrás del tema, pero lo que la Universidad le ofreció al Valle  
14 La Estrella es un aula desconcentrada, pero por la recomendación del Rector primero  
15 está este proyecto y aquí sería un recinto y no una aula.
- 16 La regidora Candy Cubillo indica que necesitamos dos cosas importantes, hay que pensar  
17 en el agua y pensar en la luz, ahora que vamos a tener la reunión con doña Yamileth  
18 poderles exponer nosotros como Concejo la importancia del agua, hablar ese tema, se  
19 había de 7 km de ramal, pero ya no es un ramal es una obra completa, a mi doña Yamileth  
20 me había dicho que la Universidad y ellos tenían que hacer un convenio, ojala puedan ir  
21 ellos que están aquí el jueves.
- 22 El Ing, Ignacio León indica que tiene una observación para el Convenio porque montó la  
23 solicitud del alquiler de la maquinaria, menciona los dos códigos y dice que un ramal hacia  
24 la finca, ese ramal que menciona hay que hacerle la declaratoria de pública, ahora el  
25 miércoles tenemos junta porque yo lo estuve leyendo, dice el ramal más los dos códigos,  
26 hay que meter ese pedazo y declararlo, yo lo valoré y luego nos pueden decir que hicimos  
27 algo sin que sea público.
- 28 La Regidora Candy Cubillo pregunta ese proyecto ya usted lo metió en SICOP.
- 29 El Ingeniero Ignacio León indica que las vagonetas y una draga que la carga.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 La Regidora Candy Cubillo solicita que le consiga la constancia que ya está en SICOP  
2 para darle avance a eso. Darle eso a la gente de la Universidad e invitar que alguien de  
3 la universidad venga el jueves por favor a las cuatro de la tarde.

4 La Regidora Dinorah Romero menciona que no podemos llamar a la universidad ahorita  
5 mismo, ya ellos vinieron, tenemos una comisión recuerden, esa comisión nos vamos a  
6 sentar primeramente a priorizar con el Licenciado y la comisión completa, ustedes saben  
7 que ya se tocó el tema y ellos han estado pidiendo es el plano del terreno, y con el ICE  
8 también está pidiendo el número de poste más cercano. Vamos a sacar el día para  
9 reunirnos.

10 El Ing. Ignacio León indica que se compromete hacer el levantamiento del camino para  
11 declararlo.

12 El regidor Pablo Bustamante ustedes van a ir ahora a la 1 p.m. allá, de donde ustedes  
13 metieron las alcantarillas, de las cabinas más como a 200 metros hay otras alcantarillas  
14 que son como de ese tamaño, esas alcantarillas lo que está pasando es que no dejan  
15 pasar el agua para abajo, y está inundando, hay una pequeñas, si ya lo hicieron qué  
16 bueno y si no lo valoran. Aparte de eso como regidor no me he querido meter por lo mismo  
17 que la asociación dice que es la nueva asociación, y que todo lo hicimos es malo y solo  
18 lo que ellos han hecho está bueno, pero si he estado yendo a dar vueltas y el trabajo lo  
19 están haciendo muy bien, no soy Ingeniero pero si se ve que la obra va trabajando bien  
20 y avanzando y me siento contento de ver como este gobierno volvió los ojos hacia un  
21 pueblo que no se le había invertido por muchos años, en sí a la comunidad de Manzanillo,  
22 le agradezco al Ingeniero Ignacio León, a los compañeros regidores y por supuesto al  
23 señor Alcalde, a la arte legal que todos han aportado un granito de arena, y los  
24 compañeros que están sentados en las sillas del frente que dicen que no suman, pero  
25 todos sumamos porque al final del día todos somos Concejo, muy agradecido.

26 El Ing, Ignacio León respecto a lo de Manzanillo jefe hay un tramo de camino que da la  
27 vuelta y sale por ruta nacional que no se va hacer, que es del restaurante Maxi dobla y  
28 pasa por la casa de Héctor McDonald y sale al frente ese camino no se puede hacer  
29 porque es ruta nacional, nos pueden acusar de malversar recursos económicos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 El regidor Pablo Bustamante pregunta si quedó arreglado el camino, por lo menos le  
2 echamos material.

3 El Ing. Ignacio León indica que si puedo le puedo meter una capa de asfalto si llega a  
4 sobrar, pero habría que pedir autorización de parte del Concejo a CONAVI que se va  
5 hacer una mejora mínima, para que sepan. Ahora hablamos en la junta vial para dejarlo  
6 claro, el proyecto había quedado por un acuerdo Manzanillo, luego seguía Hone Creek,  
7 luego Cahuita y Sixaola. Lo del portón hay un informe que pidió el concejo a través de la  
8 compañera Helen Simons entonces nosotros vamos a responder pero si es importante  
9 que de acuerdo a varios artículos de la Ley de Caminos que participamos en la  
10 capacitación que nos dio CAPROBA en Guanacaste si es importante utilizar esa  
11 herramienta para poner en practica la autonomía de la Municipalidad de Talamanca es  
12 decir hay que analizar la ley de caminos en tal sentido de que se pueda argumentar de  
13 que mientras no se resuelva la situación que está de por medio, se habilite o se abra el  
14 portón, notificarlo, para que no estemos dejando una inversión que se hizo de una  
15 declaratoria del código 203 porque ojo señalan una declaratoria nueva de camino, eso es  
16 una ampliación del código 203, lleva una connotación distinta, es una salida que según el  
17 acuerdo es para satisfacer una emergencia, en la reforma de la ley de camino, artículo 5  
18 les permite a la municipalidad, hay que tomarlo en consideración para agilizar y luego  
19 seguir el debido proceso para que nos presenten la documentación pertinente para que  
20 lo logren demostrar si evidentemente iba por ahí el trazado o no, porque ya el topógrafo  
21 Jeffry Jara en conjunto con el Licenciado han hecho un trabajo muy grande para  
22 determinar que efectivamente hay un trazado del camino y que si fue parte del código  
23 203. Ahora quiero recalcar otro punto, la Municipalidad de Talamanca no hizo  
24 deforestación, no cortó árboles como lo han señalado ni hizo ningún daño ambiental, hay  
25 que ser un poco más rigurosos para clasificar bien la nueva inclusión a camino porque es  
26 necesario no sol vasta con una inspección, yo lo recalco, sería bueno llegar y que se  
27 sienta un precedente porque la Municipalidad la hicieron incurrir en un error, a lo que he  
28 logrado revisar en la documentación que he tenido acceso sería bueno determinar un  
29 tema de colindancia, un tema de permiso, que no basta solamente de buena fe como lo  
30 declaraba la nota, antes se declaraba sin ver como el tema de los usos de suelo, y no voy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 a decirles a ustedes que durante los casi nueve años que he estado aquí no vi ningún  
2 proceso de declaratoria, lo que sí es importante sentar ese precedente para ser un poco  
3 más rigurosos en la evaluación, pero si les digo que tiene que prevalecer la autonomía  
4 municipal compañeros porque hay una inversión que hizo la municipalidad y que está ahí,  
5 Licenciado no sé si estoy equivocado pero lo sugiero nada más con una propuesta para  
6 ver si podemos negociar la apertura del portón hasta que se logre concretar ese trámite.  
7 El Regidor Pablo Bustamante solicita a los compañeros regidores basados en el acuerdo  
8 que tenemos nosotros, es la segunda vez que voy a decirlo, hay firmas que dan fe que  
9 ese camino existía, nosotros tomamos acuerdos basados en la documentación existente,  
10 basados en informes que hay, yo si quiero ser un poco más drástico en la situación, y se  
11 lo dije al Licenciado que cuando usted da tiempos y espacios, está dando derechos a la  
12 persona de adquirir, donde ya es una inversión municipal, donde el código municipal dice  
13 que tenemos autonomía, donde las leyes dicen según la capacitación que fuimos el señor  
14 Ingeniero y mi persona sobre caminos, que después de ciertos tiempos pasan a ser  
15 caminos públicos, no es si yo quiero, ahí está la señora Socorro que dijo palabra textual,  
16 si tengo que ir a la misma corte a decir cuántos años tengo de usar ese camino lo voy a  
17 decir, porque por ahí transitaba con mis burros sacando el cacao de mis fincas de atrás,  
18 no es que tampoco que ha sido solo hoy, yo si quiero que autoricemos al Ingeniero Ignacio  
19 León que vaya abrir esos portones, no quitarlos pero si abrirlos, y el Licenciado que le  
20 mande una nota a don Andy, diciendo que la Municipalidad de Talamanca se toma la  
21 responsabilidad de ir y abrir ese portón que no podemos permitir que la inversión  
22 municipal se quede algarete.

23 El Ing. Ignacio León indica que no es prudente compañeros, yo diría más bien que nos  
24 basemos a la ley verdad licenciado, que le parece, talvez hablo más de la cuenta.

25 El Lic. Héctor Sáenz indica que hay procedimiento, notificarle y esperar el tiempo  
26 prudencial.

27 El Regidor Pablo Bustamante consulta cuánto tiempo nos vamos a llevar, ya empezamos  
28 el trámite, ya fuimos a la fiscalía o todavía estamos dándole tiempo porque ya tiene 22  
29 días de cerrado, los tiempos corren después de tres meses ya usted pierde cualquier



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 derecho, las leyes son claras en el país, el Licenciado lo sabe cómo Fiscal que fue, que  
2 nosotros o arrancamos el proceso o no hacemos el proceso.

3 El Asesor Legal indica que el procedimiento es la información que ellos levantan con dos  
4 o tres testigos, se le da la notificación, se le da un plazo al señor, y lo hace promoción  
5 social, para hacer la prevención y de ahí en adelante se puede proceder. Ahora el señor  
6 va a presentar las pruebas de descargo que considere necesarias en el momento que  
7 ellos lo hagan.

8 El regidor Pablo Bustamante consulta cuántos días nos llevamos en eso.

9 El señor Alcalde Municipal indica que espera que en la Junta Vial se dé el informe del  
10 topógrafo, esta semana, para la próxima semana darle inicio.

11 La señora Yolanda Amador, síndica, yo en mi caso como parte de miembro de Junta Vial  
12 no estoy de acuerdo con la apertura de los portones, no sé si está por proceso en forma  
13 legal, es mi criterio, de mi parte no estoy de acuerdo porque de igual forma si hay  
14 personas que utilizaban ese camino y están siendo perjudicadas, porque hoy día no se  
15 han presentado aquí a notificarse que están siendo perjudicados por el cierre de ese  
16 portón, yo no los he visto aquí, papeles han venido y para todo se presentan, pero no han  
17 venido en persona realmente, los que se presentaron con el plano encima del otro plano,  
18 no los conozco ni los he visto entonces por mi criterio y que conste en actas que no estoy  
19 de acuerdo de abrir los portones.

20 El Regidor Luis Bermúdez consulta lo mismo cuánto tiempo se hacía eso de abrir los  
21 portones, en Junta Vial llegó un documento donde la gente dice que desde hace cuarenta  
22 años ese camino existía, y aquí se leyó, entonces si hay gente que está de acuerdo que  
23 ese camino fue por muchos años transitado, entonces Ingeniero le pregunto igual que  
24 Pablo cuánto tiempo porque los días pasan y los meses, entonces más o menos cuánto.

25 El Ing, Ignacio León indica que don Marvin dijo que vamos a darle 8 días y hacemos el  
26 proceso de notificación, yo no manejo los tiempos.

27 El señor Presidente Municipal indica a doña Dinorah que sea algo de informes, si hay  
28 algo fuera para eso está asuntos varios.

29 La Regidora Dinorah Romero indica que por fin gracias a Dios yo creo que si vamos a  
30 tener a don Pedro aquí va ser para visitarnos, porque se le terminó el camino y quedó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 muy lindo, que bueno, debe estar feliz. Felicitarlos de verdad ya que sea como sea el  
2 municipio ha venido trabajando, hemos trabajado súper bien, y ningún gobierno puede  
3 ser perfecto al cien por ciento, como todo vamos a ser realistas, pensando que nuestro  
4 cantón es uno de los más grandes y más difíciles para trabajar, entonces si me siento  
5 contenta y feliz del trabajo que se viene haciendo, también me gusta mucho ver al señor  
6 Alcalde gestionando muchos proyectos y cosas para Talamanca, eso es importante.

7 El Regidor Pablo Bustamante indica que este es el gobierno del señor Marvin, no es que  
8 andan diciendo por ahí politiqueando que es otro el que hace.

9 La regidora Dinorah Romero menciona que es don Marvin que está ahí, igual lo del  
10 mercado, también es un proyecto que costó mucho y se ve el trabajo, por muchos años  
11 estaba abandonado, se critica que es una cochinateda lo que estamos haciendo pero va  
12 darle sustento a esta gente que no van a estar a como han estado por muchas  
13 administraciones anteriores.

14 El señor Alcalde Municipal indica que sobre todo ya no podían funcionar.

15 La Regidora Dinorah Romero menciona que vemos a nuestro Alcalde viendo las obras  
16 que él ha venido trabajando con este Concejo que si es un gobierno de soluciones porque  
17 lo viene haciendo, pasos de alcantarillas que en otras administraciones no se hizo y hoy  
18 se dan esa solución, termino felicitando a este Concejo, al Ingeniero Ignacio que a veces  
19 peleamos, pero no importante, me siento feliz y que ojala sigamos trabajando, también al  
20 Licenciado en la parte legal que nos ha dado un gran apoyo, dice que cuando le dan duro  
21 es porque hemos venido trabajando y más fuerte me pongo.

22 **Al ser las once horas con cincuenta y ocho minutos se da receso para el**  
23 **almuerzo.**

24 **Al ser las trece horas con diez minutos se reanuda la sesión.**

25 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

26 **VII-1** Nota recibida de la Escuela de Catarina, en la cual primero agradecen la ayuda en  
27 donarles el techado de la pequeña cancha de la Escuela de Catarina, y a la vez solicitan  
28 un cambio de materiales para cuatro aulas que ocupan urgente para el cambio de  
29 modalidad. Donde la comunidad estudiantil se estaría favoreciendo ya que el horario sería  
30 de 7 a.m. hasta las 3 p.m. todos los días de lunes a viernes y les estaríamos ayudando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 con esta modalidad a muchas familias que trabajan y no tienen quien les cuide los niños  
2 después que salen de la escuela, y muchos hasta tienen que quedarse solos porque no  
3 hay dinero para pagar quien los cuide. La modalidad consiste en que cada docente  
4 laboraría con un solo grupo y con todas las especialidades. Además el DIEE no autorizó  
5 la colocación del techado porque hay que hacer un estudio de suelo y eso lo hacen los  
6 especialistas que se escojan para eso. Todo esto que estamos haciendo es por los  
7 nuevos cambios que tiene el gobierno y nosotros aun no entramos en ella por faltante de  
8 aulas. Pensamos que ustedes muy amablemente estarían haciendo el cambio de un  
9 techado por cuatro aulas para nuestro centro educativo en beneficio de los niños.

10 La señora Yolanda Amador, Síndica, primero que nada eso no lo podría hacer el Concejo  
11 porque eso es Partida Específica. La señora Directora quisiera que ella nos brinde el  
12 papel donde el DIEE le dice a ella que no puede hacer el entechado a lo que ella  
13 argumenta es porque los terrenos de ahí son tierra movedizas, no sé de dónde sacó eso  
14 la señora, pero si me gustaría que nos presente ese papel, inclusive si tengo que ir en  
15 bus a San José al DIEE para que ellos me digan eso, porque no quieren aportar en una  
16 institución en donde no tienen un salón de actos para hacer graduación, reunión, para  
17 que los chiquitos reciban física cuando está lloviendo porque esa escuela no tiene eso,  
18 se hacen las graduaciones en un pasillo, o si no se le quita una pared a un aula y un  
19 bochorno que mata a los chiquitos, por ese lado la directora desde que ella llegó dijo no  
20 a la construcción, decía que no porque la escuela se iba a construir nueva, ahora sale  
21 con el cuento de que es para construir cuatro aulas, con seis millones setecientos para  
22 cuatro cajones, entonces sí quiero que ella haga facilitar el papel, y si tengo que ir hasta  
23 San José y si la municipalidad no tiene transporte yo voy con mucho gusto como madre  
24 familia que soy de esa institución y quiero el pro para mis hijos, lo hice por el bienestar  
25 que el mismo director de la Escuela de Catarina que estaba en su entonces don Matarrita  
26 Thompson que era muy activo y trabajaba por el bienestar de esa escuela que hoy día  
27 esa escuela parece una cárcel, los niños no tienen donde jugar, solo tienen dos canchas,  
28 las hamacas no tienen mejoría, se ponen a gastar los fondos que son de los niños para  
29 otras cosas y ellos no tienen como divertirse, andan poniendo cámaras a los pasillos en  
30 una institución donde estoy de acuerdo si hay bullying o algo vigilemos el aula, que es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 donde más suceden, pero los colocan en los pasillo y en el comedor para vigilar a las  
2 cocineras, ya se lo dije en la cara a ella, que se le solicite a la directora que presente el  
3 papel donde el DIEE le dice a ella que no se puede hacer el entechado porque es tierra  
4 movediza, inclusive el uso de suelo se puede dar en la municipalidad y a lo que entendí  
5 vale como 200 mil, y si por gestión se le pidiera al municipio que se le dé a la escuela  
6 creo que hasta se puede hacer, lo único que falta es amor a esto, porque la directora no  
7 quiere invertir la plata de la junta en el entechado, le dije que si hay que hacer ventas y  
8 todo estoy dispuesta hacerlo con un grupo de madres de familia.

9 El Regidor Horacio Gamboa, consulta si no es cierto que ese terreno no pertenece al  
10 MEP.

11 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que ella en la reunión de padres dice que  
12 el proyecto está en proyecto de construcción.

13 El Regidor Horacio Gamboa indica que a CELIA le pasó lo mismo, ya le quitaron eso, no  
14 hay nada para este periodo. Ya don Víctor el supervisor dijo que no había nada.

15 La Regidora Dinorah Romero indica que hay una escuela que está pasando una situación  
16 terrible ahorita y la junta nueva se levantó y no se imagina lo que está pasando.

17 **VII-2** Se aprueba nota suscrita por el Alcalde Municipal, en la cual indica que de acuerdo  
18 al informe de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Talamanca, de los  
19 informes de auditoría municipal y de los mismos vecinos de la comunidad de Swich de  
20 Paraíso resulta evidente que ha existido un incumplimiento por parte del contratista Juan  
21 José Salazar Ramírez por lo que presenta solicitud de autorización para proceder a la  
22 resolución unilateral del contrato con el fin de resolver dicho contrato y proceder a la  
23 nueva contratación para finalizar y corregir las obras faltantes y cumplir con la comunidad.

24 **VII-3** Se aprueba oficio ADI-008-08-2019 de la Asociación de Desarrollo Integral de  
25 Carbón 2, comunicando que la actividad taurina programada para los días 5 y 6 de octubre  
26 a beneficio de la parroquia San Antonio de Padua fue suspendida por fuerza mayor, la  
27 misma se programó para los días 2 y 3 de noviembre de 2019. Por lo antes mencionado  
28 esta junta directiva solicita trasladar la licencia temporal de licores para venta de licor a  
29 las fechas indicadas.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 La regidora Dinorah Romero solicita que presenten el informe económico después de la  
2 actividad.

3 **VII-4** Se aprueba oficio OFMT-AI-52-2019 de la Auditora Interna Municipal, en la cual  
4 remite presupuesto de la Unidad de Auditoría Interna para el ejercicio económico 2020,  
5 por un monto total de once millones ochocientos mil colones.

6 La municipalidad de Talamanca siempre ha sido una auditoria unipersonal a pesar de  
7 solicitudes de petición para que esta situación cambie no ha sido posible. Consciente de  
8 la situación que afronta la municipalidad año tras años de las disponibilidades  
9 presupuestarias esta unidad de auditoria también se ve en la obligación de que se de  
10 apoyo y que la administración pueda realizar prioridades y estrategias financieras para  
11 poder solventar esta situación.

12 A continuación se presenta el presupuesto que requiere el la unidad de Auditoria para  
13 atender el periodo 2020.

14

<b>Servicio de impresión y encuadernación</b>	<b>50.000.00</b>
<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>10.500.000.00</b>
Servicios Jurídicos	1.000.000.00
Servicios de Ingeniería	4.500.000.00
Servicios tecnológicos	5.000.000.00
<b>Gastos de Viaje y transporte</b>	<b>200.000.00</b>
Transporte	100.000.00
Viáticos	100.000.00
<b>Actividades de capacitación</b>	<b>500.000.00</b>
Capacitación	500.000.00
<b>Mantenimiento y reparación equipo mobiliario y oficina</b>	<b>200.000.00</b>
Computo	100.000.00
Mobiliario de oficina	100.000.00
<b>Materiales y suministro</b>	<b>350.000.00</b>
Tintas, pintura y diluyentes.	100.000.00
Útiles materiales de oficina y computo	150.000.00
Papel, carbones e impresos	50.000.00
Útiles y materiales de limpieza	50.000.00
<b>Total</b>	<b>11.800.000.00</b>

15 • Para información, impresión, encuadernación y otro ¢ 50.000.00.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

- 1       • Servicios de Gestión y Apoyo: Se presupuesta la suma de ¢10.500.000.00 para  
2       financiar la contratación de servicios jurídicos, profesionales Ciencias de la  
3       ingeniería con experiencia en Control Interno y Tecnología.
- 4       • Gastos de Viaje y Transporte: Se presupuesta la suma de ¢200.000.00 para  
5       financiar viáticos para las distintas actividades para asistencia a foros, reuniones,  
6       talleres y capacitaciones, convocados por la Contraloría General de la República,  
7       generalmente celebrados en San José. Así como cualquier gira que deba atender.
- 8       • Actividades de Capacitación: Se presupuesta la suma de ¢500.000.00 para  
9       financiar las capacitaciones.
- 10      • Mantenimiento y Reparación: Para la reparación y mantenimiento de equipo de  
11      oficina ¢200.000.00.
- 12      • Materiales y Suministros: Compra tintas impresos, útiles y materiales de oficina y  
13      computo, productos papel cartón e impresos, útiles y materiales de limpieza  
14      ¢350,000.00.

15 También esta unidad de auditoria interna solicita ver la posibilidad de crear plazas para  
16 la contratación de un asistente de auditoria y de una secretaria. La Auditoría Interna debe  
17 contar con un número determinado de funcionarios que les permita ejercer su actividad  
18 con la debida oportunidad, cobertura y disponibilidad.

19 Identificación de Riesgos asociados a la falta de recursos La Auditoría interna de la  
20 Municipalidad de Talamanca hace del conocimiento del Concejo Municipal, que de no  
21 contar con el recurso humano solicitado, se verá afectada la cobertura del universo  
22 auditable y el alcance de los estudios que se tiene planeado realizar en próximo año 2020.  
23 Esta indicación del riesgo se hace de conformidad con lo dispuesto en la Norma 2.4 del  
24 manual de Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público.

25 El regidor Pablo Bustamante pregunta si ya lo consultó con el Alcalde, como lo vamos a  
26 firmar si no lo ha consultado con el Alcalde.

27 El Asesor Legal menciona que es para que se incorpore en el presupuesto.

28 La regidora Candy Cubillo menciona que la vez pasada ella había pedido que le  
29 ayudáramos y nadie dijo nada.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante consulta porque no lo tiramos a jurídicos y la llamamos que  
2 nos haga exposición y nos explica, y le consultamos al Alcalde si la parte administrativa  
3 tiene.

4 El señor Presidente Municipal solicita que lleguemos a un consenso.

5 La regidora Dinorah Romero menciona que lo firma porque la vez pasada no se le ayudó.

6 El Licenciado Héctor Sáenz indica que el presupuesto es normal dentro de lo que  
7 pareciera ser, es una consideración de ella técnica, porque ocupa unas cosas más o  
8 menos. Es una recomendación pero se puede cambiar.

9 El regidor Horacio Gamboa ella lo solicita para que se incorpore en el presupuesto. Es lo  
10 que ella necesita para la oficina de ella.

11 La regidora Candy Cubillo indica que al firmar nosotros queda aprobado.

12 El regidor Pablo Bustamante solicita que lo mantenga con tres firmas y la otra semana lo  
13 firmamos.

14 El señor Presidente Municipal indica que me mantengo.

15 **VII-5** Se recibe agenda oficial de la gira del Gobierno de la República a la provincia de  
16 Limón, oficio DGP-BBC-034-2019, en el marco de la celebración del Día de la Persona  
17 Negra y la Cultura Afrocostarricense. Lo anterior, lleva el interés de informar e invitarles  
18 a participar de las diferentes actividades propuestas por el Poder Ejecutivo, para  
19 compartir con la ciudadanía. En el Cantón de Talamanca se va realizar el 30 de agosto la  
20 entrega de la obra de la Escuela El Parque, luego a las la puesta en operación de la  
21 primera etapa del Acueducto Caribe Sur y la inclusión de los primeros beneficiarios, vista  
22 a proyecto cultivo de cacao a través de métodos de agricultura orgánica. El 31 de agosto  
23 dentro de las actividades están el Gran Parade Limón 2019 y Consejo de Gobierno en la  
24 Casa de la Cultura de Limón.

25 **VII-6** Se recibe comprobante de cita médica de la Regidora Sandra Vargas Badilla, el día  
26 martes 27 de agosto de 2019, en el Hospital Tony Facio Castro de Limón.

27 **VII-7** Se conoce oficio de la Municipalidad de Corredores oficio SG/588/2019 remitido al  
28 Presidente de la República comunicándole acuerdo 15 de la sesión ordinaria 168 del 12  
29 de agosto de 2019, apoyando el acuerdo 2 de la sesión ordinaria 161 del 23 de julio de  
30 2019, del Concejo Municipal de Talamanca, en el cual se declara de interés público el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

- 1 programa de casitas de escucha, ya que es un pilar comunitario y un factor de protección  
2 ante la violencia y la exclusión social.
- 3 **VII-8** Se conoce invitación efectuada por IFAM, Instituto de Formación y Capacitación  
4 Municipal y la Unión Nacional de Gobiernos Locales, oficio DE-730-2019, remitido al  
5 Alcalde y presidente municipal, al acto oficial de conmemoración del Día del Régimen  
6 Municipal Costarricense, para reflexionar sobre los retos y desafíos del municipalismo, el  
7 día martes 27 de agosto de 8:30 a.m. a 4 p.m. en el Centro de Convenciones de Costa  
8 Rica, en el cantón de Heredia.
- 9 **VII-9** Se conoce oficio de la Municipalidad de Garabito acuerdo tomado en sesión  
10 ordinaria 172, Artículo V, inciso A, del 14 de agosto de 2019, donde se acuerda enviar  
11 acuerdo de apoyo al proyecto de reforma a la ley 6849 conocida como la ley de cemento  
12 la cual vendría a beneficiar a estas provincias. A la diputada Franggi Nicolás, Comisión  
13 Puntarenas de la Asamblea Legislativa.
- 14 **VII-10** Se recibe convocatoria de CAPROBA a la sesión ordinaria 06-2019 para el jueves  
15 29 de agosto de 2019 a las 11 a.m. en Siquirres, sala de reuniones de la Federación  
16 Caproba para lo cual adjuntan agenda.
- 17 **VII-11** Se recibe invitación de ACOMUITA a la actividad inaugural de la casa cultural  
18 ALOWE, en esta actividad tendrán la visita de la Directora del Ministerio de Cultura, e  
19 instituciones quienes han estado apoyando en la organización, el día 30 de agosto de  
20 2019, a las 9 a.m. en ACOMUITA.
- 21 Confirma asistencia la señora Cándida Salazar, Síndica.
- 22 **VII-12** Se recibe oficio MJP-477-08-2019 del Ministerio de Justicia y Paz en la cual invitan  
23 al Concejo Municipal a la inauguración del Proyecto de Reactivación de la planta de  
24 elaboración de adoquines y blocks junto a la Unión Cantonal de Asociaciones de  
25 Desarrollo Integral de Limón. El cual tiene impacto de generación de empleo, pero  
26 también el aporte que tendrá desde un desarrollo territorial, al invertir en proyectos  
27 comunales, creando mejores condiciones para toda la población limonense. El día 28 de  
28 agosto de 2019 a las 10 horas en el plantel del MOPT en Sandoval de Limón.
- 29 **VII-13** Se recibe oficio MUPA-SECON-902-2019 de la Municipalidad de Paraíso,  
30 apoyando el acuerdo 2 de la sesión ordinaria 161 del 23 de julio de 2019, del Concejo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

- 1 Municipal de Talamanca, en el cual se declara de interés público el programa de casitas  
2 de escucha, ya que es un pilar comunitario y un factor de protección ante la violencia y la  
3 exclusión social, según oficio SCMT-157-2019.
- 4 **VII-14** Se recibe oficio del Concejo Municipal Distrito de Peñas Blancas, CMDPB-SCM-  
5 115-2019, comunicando acuerdo 03 del acta 37-2019 de sesión ordinaria, del 20 de  
6 agosto de 2019, donde dan voto de apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal  
7 de Talamanca, en oposición al Decreto 41769-MINAE.
- 8 **VII-15** Se recibe invitación de la Presidencia Ejecutiva de AYA, oficio PRE-2019-01016,  
9 a la puesta en operación de la primera etapa del acueducto Caribe Sur y la inclusión de  
10 los primeros beneficiarios, el día viernes 30 de agosto de 2019, a las 10:20 a.m. contiguo  
11 a la Escuela de Sand Box donde se contará con la presencia del señor Presidente de la  
12 República, jefes de instituciones, representantes de la municipalidad y representantes  
13 de organizaciones comunitarias y empresariales.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante menciona que como van a inaugurar una primera etapa  
15 cuando es urgencia, para poder tener agua potable en Sixaola, hablan de una primera  
16 etapa que no incluye la zona de Manzanillo que no tenemos agua potable, entonces  
17 seguimos con los gobiernos de vacilón, que vienen a vernos la cara de tontos.
- 18 La regidora Candy Cubillo indica que no puede asistir porque tenemos la celebración del  
19 Día de la Persona Negra en Paraíso.
- 20 **VII-16** En atención a oficio SCMT-190-2019 de fecha 26 de agosto de 2019, mediante el  
21 cual el Consejo Municipal en Sesión Ordinaria 164 del 13 de agosto de 2019 solicita la  
22 decisión que tomó el CONAPAM de reducir la cantidad de beneficiarios de la Modalidad:  
23 Atención Domiciliar y Comunitaria (RED), el señor Carlos Molina de CONAPAM informa  
24 lo siguiente:
- 25 1.- No viene adjunto el documento en el que el CONAPAM les gira la instrucción que  
26 mencionan de hacer un recorte de beneficiarios.
- 27 2.- El Presupuesto Ordinario 2019 del CONAPAM para la Municipalidad de Talamanca es  
28 por ¢104.577.540,00
- 29 3.- Es decir que el presupuesto 2019 mensual es por ¢8.714.795,00
- 30 4.- La cantidad de beneficiarios que indican atender es de 700 personas adultas mayores.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

- 1 5.- En el Sistema de Información de la Persona Adulta Mayor (SIPAM) se registra un total  
2 de 473 beneficiarios
- 3 6.- El “Comité de la Red de Cuido” es quien determina quién califica y es prioridad atender  
4 en la Modalidad: Atención Domiciliar y Comunitaria (ver Decreto Ejecutivo No. 39080-MP)  
5 de acuerdo con los recursos económicos disponibles.
- 6 7.- Hay alternativas que son permanentes en el tiempo, por ejemplo “alimentación”,  
7 “alquileres” y otras que son permanentes en el tiempo.
- 8 8.- El Comité de la Red debe revisar la práctica de dar alimentación por ejemplo cada 4  
9 meses o ver si obedece a alguna condición especial de la persona adulta mayor que no  
10 requiera alimentación durante 4 meses.
- 11 La regidora Candy Cubillo indica que ay que solicitarle a Alicia que nos haga llegar ese  
12 documento porque yo le pregunté un día a ella porque hay muchos adultos mayores que  
13 están diciendo que de 700 tienen que recortar a 200 porque se le solicitó, habría que ver  
14 quien le mandó esa solicitud a ella porque no es así.
- 15 La señora Yolanda Amador, Síndica, a lo que yo le he entendido a Alicia es que ellos  
16 atienden 200 cada vez. Son 50 por distrito, ellos compran doscientos diarios y se divide  
17 así.
- 18 La regidora Candy Cubillo menciona que ella me dijo que de 700 lo recortaron a 200. Y  
19 ahí dice que son ocho millones por mes que le están llegando, no creo que 200 diarios  
20 sean ocho millones.
- 21 El regidor Pablo Bustamante menciona que la última firma que tuvimos fue por 16 millones  
22 y algo que se compran 200 diarios. Hay que verificar con la parte contable cuál es la  
23 cantidad de dinero que está llegando al municipio para compra de comida, de ahí nosotros  
24 podemos tomar una decisión que mensualmente se pueden comprar tantos diarios o no,  
25 somos el máximo órgano, tomamos el acuerdo y se lo pasamos al Alcalde.
- 26 El señor Presidente Municipal indica que mejor venga la gente y aclare aquí.
- 27 La regidora Candy Cubillo indica que hay que ver porque ellos dicen una cosa y aquí  
28 dicen otra, porque muchos adultos mayores se están quedando sin eso.
- 29 El regidor Pablo Bustamante menciona yo no estoy politiqueando, yo pregunto señor  
30 Presidente usted sabe cuánto es el monto de dinero que llega para la compra de adulto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 mayor, nadie lo sabe, entonces lo que tenemos que preguntar es cuánto dinero ha llegado  
2 durante este año para saber si realmente se está comprando la cantidad de comida,  
3 mensual o cada dos o tres meses, o como se está haciendo cada cuatro meses  
4 doscientos diarios, que nos lo pasen y les voy a recordar algo a los compañeros regidores,  
5 que no nos pase lo del año pasado cuando en diciembre corriendo para adjudicar una  
6 compra de comida que no se dio y dejamos las pobres personas mayores sin comida.  
7 La Regidora Candy Cubillo consulta que hacemos para aclarar este tema, porque los  
8 viejitos le preguntan a uno y no sabe que decirle.  
9 El Asesor Legal recomienda preguntarle a contabilidad cuánto ha ingresado este año para  
10 saber, porque la plata no ingresa como dicen ellos.  
11 El señor Presidente Municipal solicita que se pida ese informe contable de cuanto ha  
12 entrado de la plata de CONAPAM.  
13 El regidor Horacio Gamboa comenta que el error está en esto, dice la gente que son 200  
14 personas que hay que tener en el sistema, y ese archivo tiene como 800 personas, ella  
15 dice que es una orden de arriba, hay que pedirle la carta donde dicen eso a ella, que  
16 fueron los que vinieron de Auditoría de CONAPAM, y dijeron que a la gente no puede  
17 estársele dando diarios cada cuatro meses, que hay que darles todos los meses, porque  
18 comen todos los días, hay que depurar a 200 y saben la cantidad de personas que se  
19 quedan sin esa ayuda.  
20 La señora Yolanda Amador, Síndica, agrega que es obligatorio para ellos atender con  
21 prioridad a las personas con discapacidad, ahí se disminuye la cuenta más.  
22 El regidor Horacio Gamboa menciona que eso es lo que no quieren que estén rotando.  
23 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que hasta el momento se ha hecho así  
24 por lo mismo.  
25 La regidora Candy Cubillo, Yolanda aquí no es atacando a nadie que quede claro, lo que  
26 yo necesito es que haya argumento que diga eso, para que la gente vea que está el  
27 documento donde están diciendo que tienen que sacar solo doscientos, y ella tiene que  
28 escoger a nivel de todo el cantón doscientos adultos para beneficiar, la red tiene que  
29 escoger los 200 adultos, pero si dicen otra cosa ahí, no veo la razón de que lo hagan.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 La señora Yolanda Amador, Síndica, agrega que al inicio hace mucho tiempo se había  
2 hablado con CONAPAM, y la gente le había dicho, tenemos más fondos, para dar más  
3 ayuda para la red, y quien tenía que agarrar eso era el Alcalde porque Alicia no puede  
4 firmar un convenio, CONAPAM quería hacer un convenio con la Municipalidad si había  
5 más demanda de adultos mayores, para ingresarles más fondos al municipio pero no se  
6 le tomó importancia ni se le dio seguimiento.

7 La regidora Dinorah Romero consulta quien no le tomó importancia.

8 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que Alicia se lo había pasado al señor  
9 Alcalde y me consta porque era cuando yo estaba mucho con Alicia ayudándole en la  
10 oficina y ella fue y todo, pero no puede firmar el convenio ella, y le habían dicho allá que  
11 había 500 millones que se podían gestionar para apoyar más a Talamanca.

12 La Regidora Dinorah Romero menciona que se ha rumorado por los pasillos chismes  
13 baratos y ustedes me conocen que soy muy directa para hablar, yo pedí que me  
14 entreguen la lista de CONAPAM y nunca me lo han entregado porque uno a veces  
15 caminando se encuentra adultos, que dicen que ellos aparecen que han retirado comida  
16 y nunca han venido, yo si quisiera que viniera la red aquí y nos explique claramente que  
17 está pasando y si ellos saben cómo se gestiona, y ni siquiera voy a pedir ayudar para  
18 ningún adulto porque es complicado, usted va y dicen que usted se lleva la comida, esto  
19 y lo otro, no voy y nunca he ido, pero si veo los adultos que se han venido quejando de  
20 un tiempo para acá, quiero ver la lista, hay gente muerta y aparece en esa lista, hay que  
21 ver si es cierto eso.

22 El regidor Pablo Bustamante sugiere que los llamemos aquí para que vengan a dar  
23 informe.

24 Se acuerda solicitar a contabilidad cuánto es el presupuesto que ha ingresado este año.

25 **VII-17** Se recibe oficio del AYA PRE-2019-01069, en respuesta a oficio SCMT-175-2019  
26 en el que comunica acuerdo de la sesión ordinaria 164 del 13 de agosto de 2019, indica  
27 que se encuentran en proceso de puesta en operación del sistema. Para ello, hemos  
28 entrado en la etapa de evaluación del comportamiento del sistema, en el que se requiere  
29 iniciar con las labores de interconexión hacia los sistemas de las ASADA existentes y de  
30 los comités que operan otros sistemas.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 Durante las recientes pruebas que se han realizado al funcionamiento de la red se han  
2 producido fugas, por la presión del sistema que no han permitido que se disponga de un  
3 caudal en el tanque para iniciar todo el proceso de prueba del sistema sin embargo ya se  
4 reparó la tubería y se reinició el proceso de puesta en operación, esta situación se puede  
5 revertir nuevamente. En forma paralela, estamos levantando los listados de los usuarios  
6 de los sistemas que se van a asumir, siendo que debemos cumplir con el proceso que  
7 establece el reglamento para la prestación de servicios de esta institución. Para otorgar  
8 nuevas disponibilidades de agua, la institución debe de cumplir con el artículo 21 de la  
9 ley Constitutiva, ley 2726 y concordantes con el artículo 308 de la Ley de Salud, Ley 5395,  
10 por lo que debemos de perforar nuevos pozos para lograr las demandas futuras de las  
11 comunidades. Para el reconocimiento del denominado derecho fundamental del agua, la  
12 jurisprudencia constitucional ha indicado que no implica un acceso irrestricto a los  
13 servicios de agua, o un ejercicio indiscriminado de este de manera que exista una  
14 obligación de los entes que prestan dicho servicio en cualesquiera condiciones y  
15 oportunidad, para ello estamos trabajando para crear las condiciones necesarias.  
16 Finalmente deseo destacar la apertura de la oficina cantonal de AYA en la zona, donde  
17 la administración debe solicitar los requisitos de necesario cumplimiento por parte de sus  
18 usuarios para acceder a los servicios públicos que se prestan. Con gusto en la sesión del  
19 próximo jueves estaré ampliando en lo que considere pertinente.

20 El Regidor Pablo Bustamante señala que ha venido repitiendo en reiteradas veces en  
21 este Concejo, como es que el municipio vamos a permitir inversiones dentro del cantón  
22 que viene hacer el AYA con una visión muy corta, como van a decir que para nuevos  
23 proyectos o nuevos usuarios del agua tienen que abrir nuevos pozos, no tuvieron la  
24 capacidad para visualizar que el cantón está creciendo, nos están mandando una carta,  
25 ellos creen que no estamos visualizando el crecimiento cantonal, quiere decir que si  
26 pusieron atención, ni siquiera le han dado agua a Manzanillo, a Cocles, Sixaola y los  
27 benditos pozos no tienen capacidad para hoy, menos para diez o quince años, estuvieron  
28 en el discurso que se echó doña Yamileth Astorga que este gran proyecto llevaba una  
29 visión de 25 años, y como es que un funcionario de AYA viene y nos dice a nosotros que  
30 para nuevos usuarios necesitan abrir nuevos pozos, quien sabe de esto, o es Yamileth





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 Astorga o es el funcionario que están en Bribri negando los derechos a nuevas previstas  
2 de agua, le pregunto señores regidores, no tomemos esto como una información así,  
3 porque mañana yo quiero agua en mi casa y cómo es posible que no tengo prevista para  
4 mi agua en Punta Uva, para que un proyecto millonario y si vamos a hacer un pozo y  
5 seguir tomando agua de suampo, es una inversión bastante tonta entonces.  
6 La Regidora Dinorah Romero menciona que lo que dice el compañero es cierto, que  
7 dijeron que había agua para ese montón de años, como es posible que ahora diga que  
8 no pueden dar servicios nuevos, hay que pedir que informen claramente.  
9 El señor Presidente Municipal indica que para eso es la reunión el jueves.  
10 El Regidor Pablo Bustamante sugiere que deberíamos de decirle que por la nota enviada,  
11 no estamos de acuerdo porque no son las palabras que dio la presidenta ejecutiva del  
12 AyA doña Yamileth Astorga que ella garantizó en la reunión anterior donde estuvo don  
13 Luis y estuvo Candy, Dinorah y Horacio y que dijo que había agua para 25 años.  
14 El señor Presidente Municipal menciona que es Yamileth la que está firmando.  
15 La regidora Candy Cubillo menciona que el jueves tenemos reunión con ella y necesito  
16 analizar bien el documento para ver como lo aplicamos.  
17 El regidor Pablo Bustamante solicita copia del documento ara que Candy lo revise y no  
18 puedo permitir que diga una cosa y envíe una nota diciendo lo contrario.  
19 **VII-18** Se recibe informe de recomendación de adjudicación del proceso de contratación  
20 2019CD-000006-0022300001 para el servicio de tratamiento de los residuos sólidos de  
21 la Municipalidad de Talamanca, por un monto de once millones seiscientos setenta y  
22 nueve mil colones netos, por 687 toneladas a un valor de diecisiete mil colones netos, a  
23 Empresas BERTHIER EBI DE COSTA RICA S.A.  
24 El Regidor Pablo Bustamante porque eso no lo tiramos a Jurídicos para valorarlo porque  
25 aquel día firmamos y él había dicho que llegaba hasta noviembre sino me equivoco,  
26 recuerden que habíamos hecho un pago millonario, entonces me hubiera gustado tener  
27 el informe de ese pago millonario de anterior hasta cuándo se había y ahora este hasta  
28 donde abarca, señor presidente y compañeros, si la mente no me engaña recuerden que  
29 habíamos firmado pago millonario a ellos, si estamos adelantándonos de pagos me  
30 suena raro y el municipio no puede darse el lujo de estar pagando adelantado un servicio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

- 1 que no ha llegado al vencimiento del anterior pago. Deberíamos de llamarlo a jurídicos y  
2 que él suba, que Jewinson aporte el documento del pago anterior.
- 3 El señor Presidente Municipal indica que mientras no se atrase el servicio por mí no hay  
4 problema.
- 5 La secretaria del concejo menciona que aquí dice que son seis días hábiles que tiene el  
6 Concejo para adjudicar. El 23 de agosto se hizo la recepción de ofertas.
- 7 El señor Presidente Municipal reitera que mientras no se atrase el servicio de recolección.
- 8 La Regidora Candy Cubillo indica que ha hecho consulta en otras municipalidades, tanto  
9 acá como en Changuinola, sale mucho mejor alquilarle a una empresa aparte que estar  
10 en esta gastadera de plata, no sé por qué aquí nosotros no le alquilamos a una buena  
11 empresa que se haga cargo de la basura de Talamanca y nos evitamos todo eso, que  
12 tengan buenos camiones y no tenemos que estarnos preocupando de que se dañó. Yo  
13 digo que nos sobregiramos al estar en esto.
- 14 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.
- 15 **VII-19** Se reciben oficios del Ingeniero Topógrafo, Yoicer Pérez, informes de revisión de  
16 planos sobre solicitudes de permisos de uso en zona marítima, TALA-CCJ-2019-021,  
17 revisión del plano de Rasheda Brown y hermanos, TALA-CCJ-2019-020 de Próspero  
18 Bruce y TALA-CCJ-2019-022 de Rosario Vilaboa.
- 19 Los mismos son trasladados a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.
- 20 **VII-20** Se recibe correo del Despacho del Viceministro de Infraestructura del MOPT, en el  
21 cual comunican que la visita solicitada ha sido programada para el viernes 06 de  
22 setiembre de 2019, agradecen la confirmación y remisión de la agenda a la mayor  
23 brevedad posible.
- 24 El señor Presidente Municipal convoca a sesión extraordinaria el viernes 6 de setiembre  
25 de 2019, a las 10 a.m. y con SENARA a las 11:30 a.m.
- 26 **VII-21** El Lic. Héctor Sáenz indica que hay un convenio que firmar con IFAM sobre la  
27 ventanilla única para PYMES.
- 28 El regidor Pablo Bustamante indica que si usted ya lo revisó y está bien.
- 29 El Lic. Héctor Sáenz indica que desde la vez pasada se había revisado.



1 **VII-22** La Regidora Candy Cubillo solicita que el oficio del Colegio Sulayom de Amubri,  
2 solicitando instrumentos para la banda, se le pase a los síndicos para ver qué se puede  
3 ayudar y que se le consulte al Alcalde la respuesta.

4 La secretaria del concejo, indica que eso se le pasó al Alcalde como usted lo solicitó.

5 La regidora Candy Cubillo solicita que se le consulte que respuesta tiene, ya que me  
6 pidieron que interceda.

### 7 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

8 VIII-1 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el  
9 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Adelanto de viáticos.

10 VIII-2 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la  
11 Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, **AUTORICE AL ALCALDE**  
12 **MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE**  
13 **TOPOGRAFÍA MUNICIPAL A QUE SE CONFECCIONE EL RESPECTIVO PLANO DE**  
14 **LAS DIEZ HECTÁREAS para la universidad.**

15 VIII-3 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la  
16 Regidora Dinorah Romero Morales, **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MARVIN**  
17 **GÓMEZ BRAN A POSPONER LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COMPRAS**  
18 **DIGITALES SICOP.**

19 VIII-4 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,  
20 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Asunto: Pago de viáticos a Horacio  
21 Gamboa por asistencia a CAPROBA.

22 VIII-5 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, Asunto: Pago de  
23 viáticos a Luis Bermúdez por asistencia a Ingeniería de Tránsito.

24 El regidor Luis Bermúdez menciona que tiene que ir a dar seguimiento a la instalación de  
25 los semáforos de prevención porque si no, no vienen quien sabe hasta cuándo.

26 El señor Presidente Municipal pregunta porque no lo llama.

27 El Regidor Luis Bermúdez indica que es mejor ir allá. Acera hay lo que se tiene es que  
28 limpiar, en Lilán o hay acera y colocaron semáforo de prevención.

29 VIII-6 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta  
30 Municipal, Asunto: Pago de viáticos por comisión de obras.



1 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

2 La regidora Dinorah Romero solicita que la comisión pro universidad estemos presentes  
3 el jueves en la sesión con AYA para darle seguimiento. Además comisión de obras para  
4 ir a Sepecue a mañana miércoles a ver los trabajos. A las 9 a.m. que se solicite transporte.

5 La Regidora Candy Cubillo convoca a comisión de jurídicos el lunes 2 de setiembre a las  
6 8:30 a.m. y a las 10 a.m. comisión de obras, ir a ver lo de Gandoca.

7 El regidor Luis Bermúdez indica que ya lo vimos en Junta Vial.

8 La Regidora Dinorah Romero en comisión jurídicos ir a Manzanillo para ver el caso que  
9 se mencionó. Y voy a ir mañana al Hogar de Ancianos en Bambú para dar seguimiento a  
10 la partida de ellos.

11 El Asesor Legal indica que para ir a Manzanillo es con el Topógrafo sino no hacemos  
12 nada y solo viene los jueves.

13 La regidora Candy Cubillo menciona que el Ingeniero Rodolfo Alfaro va ir.

14 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

15 El regidor Luis Bermúdez decirles que ayer tuvimos Junta Vial, hablé lo de Cataratas  
16 donde Candy y Dinorah fueron hacer inspección, les expliqué a ellos la situación de la  
17 señora que tiene cáncer, Ignacio me dijo que le dijera a la gente que soliciten que se  
18 declare público el camino y ver cuánta área es, en ese camino hay una casa, y la ley dice  
19 que son tantos metros para un camino público, mínimo 14 metros de ancho, lo cual me  
20 preocupa porque le dije a ellos que tenemos una alcantarilla que es grande en Punta Uva  
21 y no se puede colocar hasta que no se haga proceso, le dije a ellos. Me preocupe un poco  
22 por las cartas que han llegado, cuando vienen al concejo a nosotros nos llegan las cartas  
23 allá, lo de la gente que viene del tractor de Bris, y lo de San Rafael de Bordon, me  
24 preocupa y lo dije claro, no es que sea peleón, tenemos dos ingenieros, se ha un acuerdo  
25 de la Junta Vial y del Concejo y no se evoluciona, tenemos que hacerlo, hay que hacer  
26 las inspecciones y no se hacen por equis cosa, y lo del tractor les dije que estaba  
27 preocupado porque por un alternador tenemos tres meses de estar parados, ese trabajo  
28 ya se hubiera hecho y otro trabajo, con tanto personal que hay en Junta Vial como vamos  
29 a atrasarnos por un alternador. Yo pedí el informe de Manzanillo de las alcantarillas, los  
30 trabajos que se hacen, la directiva tiene que saber que está haciendo la maquinaria,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 porque tenemos presupuesto y rol de trabajo. Ayer la Asociación de Gandoca llegó a  
2 presionar sobre el arreglo de las calles porque hay acuerdo de Junta Vial y del Concejo,  
3 y tuvimos acuerdo que después que se termine lo del asfalto va para Gandoca para que  
4 los compañeros sepan que ese acuerdo va a llegar aquí, les digo porque soy el  
5 representantes de ustedes. Ayer llegó un montón de alcantarillas, le dije al Alcalde ya que  
6 hay una brigada que coloca alcantarillas, y se va encargar de colocarlas todas y le dije  
7 que tenía que hacer dos brigadas porque no dan abasto. El lado de Sepecue y esos  
8 lados hacen falta muchas alcantarillas, pedimos una extraordinaria para ver como  
9 hacemos ya que necesitamos urgente una pala, preocupado porque en la Junta Vial  
10 antepasada hablamos que la niveladora iba a venir el lunes y es la hora que no está aquí,  
11 entonces me preocupo, yo tengo que decirles a ustedes porque le digo a Nacho.

12 La Síndica Yolanda Amador, consulta porque no está porque falta el lowboy o que.

13 El regidor Luis Bermúdez menciona que por falta de lowboy, yo le dije a Nacho que teneos  
14 que hacer una modificación para contratar un low boy ya que está lista la maquinaria y  
15 podría estar trabajando en este momento. La otra es que le estaba diciendo al Abogado,  
16 que el compañero Pablo Bustamante me dice que tenemos un acuerdo de obras  
17 menores, Helen Simons siempre ha dicho que no se podía hacer y le dije a Pablo que lo  
18 iba a tocar pero ya me aclaró el Licenciado que no era ley. Siempre he dicho que el  
19 Concejo no gana nada con eso, porque los que ganan son los ingenieros, los arquitectos  
20 no pueden venir ayudar a nadie, imagínese que en una obra menor de 30 o 40 metros  
21 tiene que pagar un plano de arquitecto, donde este Concejo lo que tiene es que ayudar a  
22 esas personas de bajos recursos.

23 La Regidora Candy Cubillo menciona que en la sesión que hay en Paraíso es una sesión  
24 dedicada al pueblo, queremos solicitarle al comité de deportes que si nos puede prestar  
25 el sonido para el viernes a las 12 medio día llevarlo. El Alcalde de Carrillo en Guanacaste  
26 nos puede atender el 6 de setiembre, no sé quién nos puede acompañar, es para el Plan  
27 Regulador.

28 El regidor Luis Bermúdez espero que vayan hacer algo bueno, el plan regulador es muy  
29 bueno pero si quisiera que se asesoren bien en el tema de plan regulador y las licencias  
30 de licores.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

- 1 La regidora Candy Cubillo indica que es el que está a la vanguardia en el tema de plan  
2 regulador por eso nos recomendaron ir con ellos, hablé con la encargada de las  
3 municipalidades y me recomendaron con él. El 6 de setiembre hay que estar allá, hay que  
4 salir el jueves 5 de setiembre. Ocupamos el transporte para el jueves 5 de setiembre.
- 5 La secretaria del concejo indica que ha estado llamando la gente de SINTRAJAP ya que  
6 quedaron en darle acuerdo de apoyo pero no se ha tomado el acuerdo, yo lo había  
7 incluido para que lo vieran en jurídicos pero como no se pudieron reunir, ellos habían  
8 dejado dos ejemplos de acuerdos de las Municipalidades de Limón y Siquirres para que  
9 lo tomen como ejemplo.
- 10 La regidora Dinorah Romero indica que el 5 de setiembre salimos a la 1 p.m. a  
11 Guanacaste.
- 12 El señor Presidente Municipal indica que se vea la solicitud de SINTRAJAP en Jurídicos.
- 13 La señora secretaria del concejo indica a Yolanda que el 6 de setiembre viene SENARA  
14 para ver el tema de los canales a las 11:30 a.m. después del Viceministro de  
15 Infraestructura del MOPT.
- 16 La síndica Yolanda Amador, consulta si puede traer algunas personas de la comunidad  
17 que están interesadas en ese tema.
- 18 El regidor Horacio Gamboa indica que quiere traer a la gente de Celia.
- 19 La secretaria del concejo indica que le estará enviando el correo a SENARA para  
20 consultar si pueden venir ese día y le confirmo.
- 21 El regidor Luis Bermúdez indica que sobre la actividad del sábado en Puerto Viejo, estuvo  
22 bonito pero cerraron todas las calles, para hacer eso, lo veo bien y lo veo mal, colapsa  
23 mucho, no estamos preparados, si hubiera pasado una emergencia los problemas nos  
24 caen a nosotros, ya que quien dio permiso para cerrar las calles, ya que es este Concejo  
25 que da permiso para cerrar las calles, una vez tuve problema con Melvin Cordero por ese  
26 tema, no es que uno esté en contra pero hagamos las cosas bien.
- 27 La señora Yolanda Amador, Síndica, referente a lo que dice Luis concuerdo con él tiene  
28 toda la razón, de hecho fui una de las que estuve pegada ahí, desde la 1:10 de la tarde,  
29 desde Nema y no había iniciado la actividad, hasta el banco nacional fue un caos, no se  
30 podía transitar, no hubo manera que dijeran por aquí entra y por aquí sale, quedó un



1 cuello de botella, porque todos tenían que entrar y salir por esa calle de Nema y como  
2 dice Luis si hubiera habido emergencia ahí no pasa, que ellos tomen medidas, eso estuvo  
3 muy lindo y no pude estar, pero esa parte fue un caos total.

4 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

5 **Acuerdo 1:**

6 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el Regidor  
7 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

8 Asunto: Adelanto de viáticos.

9 **PARA LA REGIDORA CANDY CUBILLO ASISTENCIA A SESIÓN DE LA UNGL Y SE**  
10 **QUEDA PARA TRAMITAR DONACIÓN DE SILLA DE RUEDAS Y CAMA ESPECIAL**  
11 **PARA AYUDA EN ASUNTOS SOCIALES LOS DÍAS 28 Y 29 DE AGOSTO DE 2019.**  
12 **SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**  
13 **UNANIMIDAD. -----**

14 **Acuerdo 2:**

15 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ACOGER NOTA DEL**  
16 **ALCALDE MUNICIPAL DE TALAMANCA, MARVIN GÓMEZ BRAN Y AUTORIZA**  
17 **PROCEDER A LA RESOLUCIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO CON EL**  
18 **CONTRATISTA JUAN JOSÉ SALAZAR RAMÍREZ, DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO EN**  
19 **LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA COMUNIDAD DE PARAÍSO, DE ACUERDO**  
20 **CON INFORMES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL, AUDITORÍA**  
21 **INTERNA, VECINOS DE LA COMUNIDAD DE SWICH DE PARAÍSO, Y PROCEDER**  
22 **CON LA NUEVA CONTRATACIÓN PARA FINALIZAR Y CORREGIR LAS OBRAS**  
23 **FALTANTES Y CUMPLIR CON LA COMUNIDAD. ACUERDO APROBADO POR**  
24 **UNANIMIDAD. -----**

25 **Acuerdo 3:**

26 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la Regidora  
27 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal que dice:

28 Considerando: Que existe un proyecto para intervenir y promover la mejora de los  
29 caminos públicos entre la Municipalidad de Talamanca y Constructora Salazar Vargas  
30 Salva Sociedad Anónima, cédula de persona jurídica número 3-101-166049. a.-Entrada





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 C 017, camino código 7-04-072, con una longitud de 4.600 metros lineales, que incluye  
2 el ramal que tiene orientación noroeste hasta llegar a la finca de 10 hectáreas, que es  
3 propiedad de la Municipalidad de Talamanca, el cual continúa por parte del frente de esa  
4 propiedad y continúa también a otras fincas; b.-Entrada C 157, camino código 7-04-099,  
5 con una longitud de 1.200 metros lineales; y c.- Camino código 7-04-017, que  
6 corresponde al que da acceso a los dos caminos anteriores, en una longitud de 1.500  
7 metros lineales. **POR LO TANTO MOCIONAMOS PARA QUE ESTE CONCEJO**  
8 **MUNICIPAL AUTORICE AL ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA POR**  
9 **MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE TOPOGRAFÍA MUNICIPAL A QUE SE**  
10 **CONFECCIONE EL RESPECTIVO PLANO DE LAS DIEZ HECTÁREAS DE LA**  
11 **PROPIEDAD Y QUE LA TOTALIDAD DE LAS DIEZ HECTÁREAS SEAN DONADAS A**  
12 **LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, QUE SE REALICEN TODAS LAS**  
13 **NEGOCIACIONES, ENMIENDAS Y DEFINICIONES CON LA EMPRESA TITULAR**  
14 **PARA QUE SE SEGREGUE DICHA CANTIDAD DE HECTÁREAS Y SE CEDA EN SU**  
15 **TOTALIDAD LAS 10 HECTÁREAS A NOMBRE DE ESE CENTRO DE ESTUDIOS.**  
16 **DISPÉNSASE DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y DECLÁRESE ACUERDO FIRME.**  
17 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

18 **Acuerdo 4:**

19 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la Regidora  
20 Dinorah Romero Morales, que dice:

21 **EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR**  
22 **AL SEÑOR ALCALDE MARVIN GÓMEZ BRAN A POSPONER LA IMPLEMENTACIÓN**  
23 **DEL SISTEMA DE COMPRAS DIGITALES SICOP HASTA EL PRÓXIMO PERIODO**  
24 **2020, DEBIDO A QUE EXISTE UNA LIMITACIÓN DE RECURSOS, CAPACITACIÓN**  
25 **MÁS AMPLIA DEL PERSONAL MUNICIPAL Y UN SISTEMA DIGITAL MÁS MODERNO**  
26 **PARA OPERAR EL SISTEMA YA QUE EL SERVIDOR Y LA PLATAFORMA**  
27 **INSTITUCIONAL NO ES SUFICIENTEMENTE EFICIENTE PARA DESARROLLAR LA**  
28 **EJECUCIÓN CORRECTA, YA QUE EN GRAN MEDIDA DEBEN INSCRIBIRSE**  
29 **CÓDIGOS DE OPERACIONES DE INSUMOS Y DE REPUESTOS QUE ATRASAN AL**  
30 **MUNICIPIO. UTILIZANDO EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA MUNICIPAL LE**





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 SOLICITAMOS AL ALCALDE MARVIN GÓMEZ BRAN CONSIDERAR CUÁLES  
2 PROCESOS SON CONVENIENTES UTILIZAR Y CUÁLES POR SU COSTO,  
3 NECESIDAD O URGENCIA SE PUEBAN ADQUIRIR OMITIENDO LA PLATAFORMA  
4 SICOP. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
5 APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

6 **Acuerdo 5:** Considerando oficio ADI-008-08-2019 de la Asociación de Desarrollo Integral  
7 de Carbón 2, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR EL CAMBIO DE**  
8 **FECHA DE LA ACTIVIDAD TAURINA PROGRAMADA PARA EL 5 Y 6 DE OCTUBRE**  
9 **PARA QUE LA MISMA SE REALICE LOS DÍAS 2 Y 3 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN**  
10 **LA COMUNIDAD DE CARBÓN 2, A BENEFICIO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO**  
11 **DE PADUA. SE AUTORIZA UNA LICENCIA DE LICORES TEMPORALES PARA**  
12 **DICHA ACTIVIDAD. DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE LA**  
13 **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EXIGE PARA ESE TIPO DE ACTIVIDADES Y RENDIR**  
14 **INFORME ECONÓMICO AL FINALIZAR LA MISMA. ACUERDO APROBADO POR**  
15 **UNANIMIDAD. -----**

16 **Acuerdo 6: CONSIDERANDO OFICIO SUSCRITO POR LA PRESIDENTA EJECUTIVA**  
17 **DE IFAM, PE-395-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA**  
18 **AUTORIZAR AL ALCALDE MUNICIPAL DE TALAMANCA, MARVIN GÓMEZ BRAN, A**  
19 **FIRMAR CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL**  
20 **PARA LA DONACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO SOLICITADO POR LAS**  
21 **MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN HUETAR CARIBE PARA EL PROYECTO:**  
22 **“CREACIÓN DE VENTANILLA ÚNICA FÍSICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS**  
23 **MUNICIPALIDADES PARA EL FOMENTO DE CREACIÓN DE PYMES EN LA REGIÓN**  
24 **HUETAR CARIBE”. EL PROYECTO BUSCA LA CREACIÓN DE UNA VENTANILLA**  
25 **ÚNICA PARA LA APERTURA Y RENOVACIÓN DE EMPRESAS; ESTO IMPLICA UNA**  
26 **REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE CADA MUNICIPALIDAD, LA PROPUESTA DE**  
27 **MEJORA EN LOS TRÁMITES, LA ARTICULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, Y**  
28 **LA CAPACITACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES**  
29 **INVOLUCRADOS EN LOS PROCESOS, ENFOCADOS EN BUSCAR UNA**  
30 **ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROCESOS TOMANDO EN CUENTA LAS**



1 **CAPACIDADES DE CADA MUNICIPALIDAD, FACILITANDO EL CLIMA DE**  
2 **NEGOCIOS DE LA PROVINCIA. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL**  
3 **REGIDOR PABLO BUSTAMANTE NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE**  
4 **RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL. ----**  
5 **Acuerdo 7: Considerando oficio suscrito por la Auditora Interna Municipal, OFMT-**  
6 **AI-52-2019 el Concejo Municipal de Talamanca acuerda APROBAR EL**  
7 **PRESUPUESTO DE LA AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2020,**  
8 **POR UN MONTO TOTAL DE ONCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL COLONES DE**  
9 **ACUERDO AL DESGLOCE QUE PRESENTA. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**  
10 **VOTOS, EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A**  
11 **QUE SE RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO DEL SEÑOR PRESIDENTE**  
12 **MUNICIPAL. -----**  
13 **Acuerdo 8:** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,  
14 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, que dice:  
15 Asunto: Pago de viáticos.  
16 **SE MOCIONA PARA PAGO DE VIÁTICOS AL REGIDOR HORACIO GAMBOA**  
17 **HERRERA PARA ASISTIR A SESIÓN DE CAPROBA EN SIQUIRRES EL DÍA JUEVES**  
18 **29 DE AGOSTO DE 2019. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. APROBADO**  
19 **POR CUATRO VOTOS, EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE NO VOTÓ ESTE**  
20 **ACUERDO DEBIDO A QUE SE RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO DEL SEÑOR**  
21 **PRESIDENTE MUNICIPAL. -----**  
22 **Acuerdo 9:** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:  
23 Asunto: Pago de viáticos.  
24 **AL REGIDOR LUIS BERMÚDEZ PARA ASISTIR A INGENIERÍA DE TRÁNSITO A**  
25 **SIQUIRRES PARA VER LO DE LOS TIPOS DE SEMÁFORO EN FRENTE DE LAS**  
26 **ESCUELAS EN LA RUTA 36 BRIBRÍ – SIXAOLA EL DÍA MIÉRCOLES 4 DE**  
27 **SETIEMBRE. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. APROBADO POR CUATRO**  
28 **VOTOS, EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A**  
29 **QUE SE RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO DEL SEÑOR PRESIDENTE**  
30 **MUNICIPAL. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 166 del 27/08/2019

1 **Acuerdo 10:** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta  
2 Municipal, que dice:

3 Asunto: Pago de viáticos.

4 **A LA REGIDORA DINORAH ROMERO DE LA COMISIÓN DE OBRAS POR IR AL**  
5 **CAMINO DE RAFA DÍAZ EN ALTO CATARINA, EL REGIDOR HORACIO GAMBOA LE**  
6 **ACOMPAÑÓ. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. APROBADO POR**  
7 **CUATRO VOTOS, EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE NO VOTÓ ESTE ACUERDO**  
8 **DEBIDO A QUE SE RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO DEL SEÑOR**  
9 **PRESIDENTE MUNICIPAL. -----**

10 **ARTÍCULO XII: Clausura**

11 Siendo las catorce horas con veintiocho minutos, el señor presidente municipal da  
12 por concluida la Sesión.-----

13

14 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

15 Secretaria

Presidente

16 yog

17